

La Voz de Guipúzcoa

Domingo, 3 de junio de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.^o - Núm. 17.267

Política monárquica

LA CEDA, LOS ALFONSINOS Y LOS DONJUANISTAS

por J. Díaz Fernández

Parece que en las oficinas de la Ceda han comenzado a recibir numerosas bajas de afiliados. La campaña de "A B C" contra los jefes de Acción Popular empieza a dar resultados positivos. Lo peor no es para Gil Robles que le faltan las adhesiones de ciertos núcleos políticos; es que las bajas representan una merma considerable en las cotizaciones, pues hasta ahora la Ceda ha vivido de la aportación extraordinaria de las fuerzas monárquicas. Aristócratas, terratenientes, altos funcionarios, militares retirados, formaron desde el primer día en los cuadros de Acción Popular para ayudar indirectamente a la causa monárquica. Estos elementos que como buenos reaccionarios son la flor y nata de la cobardía, no se atrevían a llamarse francamente monárquicos en la primera etapa de la República. Gil Robles les brindaba un partido político que sin riesgo de ilegalidad trataba de utilizar las ventajas de la democracia para derribarla. El crecimiento fulminante de esta organización política solo se explica por haber congregado repentinamente a las fuerzas supervivientes de la monarquía, para las cuales era cuestión de vida o muerte la destrucción del régimen. Los monárquicos cotizaron espléndidamente para preparar la rebeldía de agosto dirigida por el general Sanjurjo. Al fracasar ésta, pensaron que indudablemente la táctica del señor Gil Robles y sus aliados podría ser más eficaz y ventajosa. Vieron el cielo abierto con la dimisión de los Constituyentes y vieron desde el cielo al buen dios de la barba blanca indicarles que era preciso ganar las nuevas elecciones.

No necesito describir el ímpetu de las decisiones en la lucha electoral de noviembre. Mis lectores tendrán bien presente aquel espectáculo que fué bochornoso para la democracia. Los monárquicos votaban el dinero en las cajas de Acción Popular. Miles de carteles, de folletos, de manifiestos, con las caras más viles, circulaban por toda España en favor de las candidaturas reaccionistas. Se decía que había que salvar la religión y la propiedad, y al conjuro de estas palabras las beatas ricas y los burgueses oportunistas acudían con sus cheques a fortalecer esta campaña. Cada sacerdote era un agente electoral de la Ceda. Se derramó el dinero a manos llenas, comprándose todo, desde los periódicos a los censos rurales. Hubo provincias donde se monopolizó el servicio de automóviles, alquilándolos una semana antes. Los monárquicos, acostumbrados a estuprar el sufragio, sabían que el dinero seguía siendo la fuerza poderosa e invencible que decide una lucha política. Las izquierdas, en cambio, no tenían nada; solamente contaban con el entusiasmo de sus afiliados. Y aun así hubieran ganado la batalla si una ley absurda, inexplicable división de los partidos no decidiera la pírrica victoria de los elementos reaccionarios. Toda aquella formidable movilización derechista se hizo con dinero monárquico, mezclando al de ciertos negociantes que la República había sancionado con justicia. Semejante inmoralidad engendró un Parlamento que pudiéramos llamar patológico, puesto que en él tienen mayoría los enemigos del régimen.

¿Qué ha sucedido ahora para que llegase a suscitarse esta división de las derechas? ¿Es que Gil Robles y sus amigos se han hecho una discrepancia de táctica que los monárquicos más exaltados no han querido ocultar por más tiempo. Una gran parte de ellos estima que ésta es la mejor coyuntura para plantear el problema del régimen. "A B C" ha pedido, claramente, la reivindicación del rey en las Cortes. Gil Robles, en cambio, sigue la táctica jesuítica de "El Debate", estima que lo primero es deshacer la Constitución, establecer el Concordato, preparar la vuelta de los jesuitas y dejar, en fin, derrotado de hecho el artículo 26. Para eso quiere ir al Poder. Desmontado así todo el aparato

Monte Igueldo
Gran festival con regalos. En el cine: "El milagro" por Blache Montiel-Nadine Picard. Montaña rusa. Río misterioso, etc., etc. Gran restaurante. Ambiente sano. Espléndido panorama.

político del régimen, entonces sería la ocasión de facilitar el regreso de los Borbones.

Nada de esto es fantasía. Lo han comprobado hasta la saciedad, las conversaciones que estas últimas semanas han sostenido cedistas y monárquicos. Estos están convencidos de la posibilidad de una restauración y conspiran para traerla después de una dictadura transitoria. Si no actúan con más celeridad es porque don Alfonso está en una actitud un tanto indolente y consagrado al turismo, como si no hubiera hecho otra cosa en su vida. El pleito empieza cuando se alude al titular de la Corona. Muchos monárquicos creen que es el infante don Juan quien debe desempeñar el puesto, para que la monarquía reaparezca limpia de errores políticos antiguos. En cambio, "la vieja guardia" borbónica sigue dedicando a don Alfonso una adhesión sentimental. La propaganda monárquica se hace ya desembocadamente, a base de ejemplos históricos. Se dice que don Alfonso no quiso hacer la transmisión de poderes al Gobierno provisional de la República porque consideraba lo ocurrido como un paréntesis político, semejante al que se produjo desde la huida de la reina Isabel II al pronunciamiento de Sagunto.

Desde el punto de vista monárquico la actitud de la Ceda, mejor dicho, de los jefes, es de manifiesta deslealtad. Los realistas estiman que bastaría una energética acción parlamentaria, apoyada en el exterior, para que las instituciones republicanas se viniesen abajo. Quién ha hecho un partido con dinero monárquico y además aplaza el cumplimiento de sus compromisos, es un traidor a la causa borbónica. Bien es verdad que la misma conducta está siguiendo con la República. Quiere el poder como un medio para servir los intereses del Vaticano. Más adelante favorecería la causa realista y si la monarquía triunfase, la serviría también de mucha mejor gana, claro está, que al régimen republicano. Esa es la política aviesa, torcida, insidiosa, hipócrita, repugnante, que está haciendo la Ceda desde que se abrieron las Cortes. No es posible que haya republicanos de buena fe que acepten como buenas tales colaboraciones. Es preferible, porque es cien veces más honrada, la política de los monárquicos que no niegan su inquina al movimiento renovador del 14 de abril. La conducta ignaciana de Gil Robles y sus congéneres subleva a toda conciencia recta. ¿Será posible que el régimen republicano caiga en las mallas que le tienden las gentes de Loyola? Los monárquicos han desenmascarado a Gil Robles; hora es que los republicanos sigan idéntico camino.

Sin contar con que la Ceda, bajo la República o bajo la monarquía, representará siempre lo más abyecto de la causa reaccionaria española. Una República bajo la tutela de la Iglesia, amparando los privilegios económicos de las clases poderosas, sofocando el impulso progresivo del pensamiento, haciendo de la democracia una ficción grotesca, estará bien para ciertos políticos de estirpe caciquil a quien hizo republicanos el resentimiento. Para los demás, no. Contra ella hay que desencadenar la revolución.

(POR TELEFONO)

Madrid, 3.

DICE EL SECRETARIO DE LA F. T. T.

Ayer por la mañana, el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, afecta a la U. G. T., señor Zabalza, dijo a los periodistas que la actitud en que se han colocado los obreros campesinos es justa. Desde el primer momento lo único que pedían era que se mantuvieran los jornales acordados por los Jurados mixtos y que los patronos no ejercieran represalias por motivos políticos o sociales; pero el Gobierno, en vez de atender estas justas demandas y buscar una solución armónica entre patronos y obreros, dictó medidas que sólo protegían a los propietarios.

Agregó que como consecuencia de las entrevistas y conferencias celebradas estos días, las cosas habían variado y que al parecer se había encontrado una fórmula satisfactoria para todos, a base de que se respeten los jornales fijados por los Jurados mixtos y de que los patronos vendrán obligados a contratar sus obreros en las oficinas de trabajo.

UNA REUNION MINISTERIAL

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron en la presidencia del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno y los ministros del Trabajo, Agricultura, Gobernación e Instrucción Pública para ocuparse del conflicto planteado por los obreros del campo.

La reunión terminó a las doce y media, y a la salida el ministro del Trabajo manifestó que el jefe del Gobierno facilitaría más tarde una nota dando cuenta de los acuerdos adoptados.

El ministro de Agricultura confirmó las manifestaciones del señor Estadella y añadió que se había acordado una orden ministerial en la que se recogía una fórmula para conjurar la anunciada huelga de campesinos.

El ministro de la Gobernación repitió lo dicho por sus compañeros y agregó:

(Prohibida la reproducción)

PULSACIONES DE MADRID

LOS CENTROS POLITICOS

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

Hoy, como no se celebra sesión parlamentaria los sábados y los lunes, ha habido, en cambio, centros políticos. Durante las sesiones están en el Parlamento los centros políticos; cuando no funciona el Parlamento se reparten cuidadosamente por la imaginación de los periodistas.

¿Y qué han dicho hoy los centros políticos? Primero, se han ocupado de D. Miguel Maura, de quien dicen que, aun estando enfrente del Gobierno, se ocupa estos días con mucha asiduidad de resolver los grandes problemas pendientes, sólo—ya lo dice él—porque son problemas de la República.

Al Sr. Maura le ha destacado en calidad de republicano de izquierda el Sr. Gil Robles. Antes no había más derecha republicana que la de D. Miguel Maura. Ahora se ha quedado el ex ministro de Gobernación en un segundo plano de la izquierda. En política, salvando la doctrina fundamental de cada uno, no se puede ofrecer la casa a nadie, ya que nadie sabe dónde habitará a los quince días de haberla ofrecido.

También se han ocupado del Sr. Gil Robles los centros políticos. Y del interés que tiene ahora el "líder" derechista en presentarse como un intérprete fiel de sus electores, precisamente por lo mal que le tratan algunos de ellos. Su tranquilidad de conciencia es perfecta. Ha cumplido, a su juicio, las promesas del bloque anticomunista. Descansa, en suma, con santo reposo de benedictino. No le importa que los periódicos monárquicos le increpen. Mientras no le increpe "El Debate", el joven orador dará por bien empleadas sus doce horas de trabajo diarias. Su único dolor es no haber conquistado a los elementos populares todavía. Y es que el dinero no sirve para todo en estos tiempos complejos.

La unión de los radicales socialistas ortodoxos y de la izquierda radical socialista ha producido impresión favorable en los centros políticos avanzados. No queda más que un cabo por atar del antiguo partido. Podemos asegurar que, al fin, la fusión será completa. Después de todo, las masas no se han unido ya, porque los jefes no tenían prisa. Pero ahora son las masas, esas y otras, las que no quiere perder ni un minuto, ni un paso, ni una palabra, ni una gota de tinta...

Finalmente, los timbres de los centros políticos han sonado con reiteración nerviosa. Parece que el trabajo del campo tiende al equilibrio. La República es trato y justicia, o es nada. Repítámoslo hasta el infinito.

ARTURO MORI.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los patronos campesinos serán obligados a tomar el 50 por 100 de los obreros inscritos en las Oficinas de Trabajo

Con ésta y otras fórmulas espera el ministro del Trabajo que se corte la huelga

(POR TELEFONO)

—Después de haberse dictado el decreto de la Presidencia declarando servicio nacional las cosechas y el de Gobernación imponiendo obligaciones a los patronos, se había creído prudente adoptar una serie de medidas complementarias y esto es lo que se hace en la orden ministerial aprobada en la reunión.

En todas partes van muy adelantados los trabajos de la recolección de las cosechas.

LA NOTA DE LA REUNION

Cuando el jefe del Gobierno abandonó la Presidencia, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"El presidente del Consejo ha celebrado esta mañana una reunión con los ministros de Gobernación, Instrucción Pública, Trabajo y Agricultura, a fin de concretar las normas correspondientes a la recolección de la próxima cosecha.

Se ha tenido en cuenta para ello el decreto que declaró servicio público nacional la recolección de la cosecha y el artículo segundo del decreto del ministerio de la Gobernación, que imponía determinadas obligaciones a los patronos.

En la reunión se ha acordado fijar reglas que permitan conjurar el paro obrero en aquellas localidades donde éste se produzca por la actitud de los patronos, inspirados en motivos de orden político o social, y que coordinen los derechos de patronos y obreros sobre un principio obligatorio para ambos, en atención del interés público.

Estas reglas, que afectan principalmente a la admisión de los obreros inscritos en los registros de cada localidad, serán desenvueltas por el departamento de Trabajo en una orden ministerial que se publicará inmediatamente."

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Desde la presidencia del Consejo, el ministro de Agricultura se trasladó a su despacho, donde recibió a los periodistas y les dijo que el titular de Trabajo facilitaría el texto de la orden ministerial aprobada en la Presidencia en relación con el conflicto de los campesinos.

El señor del Río reiteró sus impresiones optimistas, en el sentido de que tenía absoluta confianza en que la huelga no se produciría y en que todo se arreglaría satisfactoriamente.

Añadió que había recibido la visita del presidente de la U. G. T., señor De Gracia, y la del representante de la Federación de Trabajadores de la Tierra, a los que había dado cuenta del resultado de la reunión celebrada en la Presidencia.

Dijo también el señor Del Río que estaba convencido de que no había en los dirigentes de la U. G. T. ningún propósito revolucionario, sino el de evitar que no sean respetados los derechos de los proletarios.

LA ORDEN MINISTERIAL

A primera hora de la tarde se facilitó en el ministerio del Trabajo el texto de la orden ministerial aprobada en la reunión celebrada por la mañana en la presidencia del Consejo de ministros. Dice así:

"Ampliando y aclarando en lo que fuere menester las recientes disposiciones encaminadas a regular en forma justa y equitativa los contratos de trabajo en el campo y a evitar a todo trance los atropellos y vulneraciones de las leyes sociales y el empleo abusivo de la mano de obra, el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, se ha servido ordenar lo siguiente:

"Las comisiones inspectoras de las oficinas de los registros de colocación se constituirán inmediatamente donde no se hallaren constituidos y se complementarán con las personas a que se refiere el artículo séptimo de la ley de colocación obrera y orden ministerial de 8 de noviembre de 1931.

Estos nombramientos los hará el delegado provincial de Trabajo de entre aquellas personas de mayor imparcialidad y prestigio de cada población, pudiendo el ministro del Trabajo dejarlos sin efecto y modificarlos cuando los designados no reunan las debidas condiciones de independencia y de rectitud para el desempeño de sus cargos.

La presidencia de estos registros habrá de recaer en el alcalde, pero el delegado provincial del Trabajo, a propuesta de la representación patronal u obrera, y causa justificada, podrá designar otro presidente, escogiendo de entre los elementos de colocación del registro local. Cuando la designación pueda dar lugar a reclamaciones y protestas, re-

El presidente de la U. G. T. y el secretario de la F. T. T. :: habían conferenciado con el ministro del Trabajo ::

solverá en último término el ministro del Trabajo.

Los Jurados mixtos de trabajo rural podrán, a propuesta de las respectivas representaciones, designar un vocal patrono y uno obrero de la localidad, a fin de auxiliar a los vocales de la Comisión del registro.

Estas comisiones tendrán la facultad de regular el cumplimiento de la legislación social y las bases de trabajo de las labores de campo. Las funciones de inspección las realizarán siempre conjuntamente los vocales patronos y obreros, los cuales habrán de ser previamente citados por el presidente de la oficina o regíster para la práctica de aquéllas.

Si alguna de las partes no compareciera a la citación, el presidente designará a una autoridad gubernativa o municipal que pertenezca si es posible a la clase social del inspector ausente, para que sustituya a éste en la visita de inspección y suscriba las oportunas actas de infracción.

El procedimiento de inspección del trabajo se ajustará a las normas establecidas en el reglamento de los servicios de inspección. Las comisiones inspectoras de los registros locales señalarán a los delegados provinciales del trabajo cuantas infracciones observen de las bases acordadas, de los pactos colectivos o individuales y de las disposiciones de índole social en relación con estas materias.

Los delegados habrán de resolver todos estos expedientes de sanciones, incluso los recursos de revisión que ante ellos se presenten, en el plazo máximo de veinte días, cuando se trate de cantidades inferiores a quinientas pesetas.

Aquellos expedientes que exijan por su cuantía superior la audiencia del Consejo del Trabajo y la resolución definitiva del ministerio, se despachará en el plazo improrrogable de treinta días.

En los registros locales de colocación habrán de inscribirse obligatoriamente todos los obreros que demanden trabajo y a ellos habrán de acudir obligatoriamente también todos los patronos para la contratación de los obreros que necesiten.

Los obreros tienen libertad para trasladarse a cualquier pueblo de la nación en busca de trabajo y el derecho asimismo de inscribirse en cualquiera de las oficinas o registros de colocación de España, sin más limitación que darse de baja en el registro u oficina donde anteriormente estuvieran inscritos.

A su vez los patronos tendrán derecho a elegir sin restricción alguna los obreros que necesiten de entre los inscritos en las oficinas o registros de colocación.

En aquellas localidades donde durante la recolección de la próxima cosecha existan notoriamente situaciones de paro motivadas porque los patronos priven deliberadamente del trabajo a determinados sectores obreros por razones de índole política o sindical, el delegado del Trabajo declarará transitoriamente obligatoria para los patronos del pueblo de que se trata la admisión de un número determinado de los trabajadores inscritos en el registro local, en proporción que sea justa y necesaria para conjurar las causas del paro, teniendo en cuenta la especialización que requieren los trabajos a realizar, sin que pueda exceder en ningún caso esta obligatoriedad del 50 por 100 de los obreros contratados por cada patrono.

El ministro del Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá en cualquier momento anular, restringir o ampliar la concesión de medidas que en dicho sentido adopten los delegados del Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes o no se funden sus resoluciones en el interés público."

DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

Por la tarde, el ministro del Trabajo recibió a los periodistas y, refiriéndose al conflicto de los campesinos, dijo:

—Confío en que la actitud del Gobierno evitará la huelga. Habrán visto ustedes que en la orden ministerial hay dos puntos esenciales: uno, el referente al funcionamiento de las Oficinas y Registros de Trabajo, en los que podrán inscribirse todos los obreros que demanden trabajo y a los que deberán ir los patronos para contratar obreros. Los obreros quedan en completa libertad para ir a cualquier punto que deseen para trabajar y tendrán derecho a inscribirse en las Oficinas y Registros de Trabajo de cualquiera localidad, sin más obligación que la de darse de baja en la Oficina en la que anteriormente estuvieron inscriptos.

El otro punto se refiere al paro obrero que existe en algunas localidades debido a la actitud en que se han colocado determinados patronos, que se resisten a contratar obreros por motivos políticos o sociales. Los delegados del Trabajo harán saber a esos patronos la obligación en que se hallan de contratar en las Oficinas y Registros de trabajo el 50

por 100 de los trabajadores que necesiten. Esta es una solución intermedia que evita represalias por parte de los patronos y abusos por parte de los obreros.

En la orden ministerial está perfectamente reflejado el criterio del Gobierno que no es otro que el de dar facilidades a todos para evitar abusos.

De esta manera, el Gobierno mantendrá e impondrá a todos su autoridad y allí donde patronos u obreros opongan alguna resistencia injustificada, no se harán esperar las sanciones a que haya lugar.

LA ORDEN MINISTERIAL NO TIENE EXITO

Se ha sabido que antes de que se redactara la orden ministerial encaminada a solucionar el conflicto de los obreros del campo, estuvieron en el ministerio del Trabajo don Anastasio de Gracia, presidente de la U. G. T. y don Ricardo Zabalza, secretario de la F. T. T.

Al conocerse el texto de la orden ministerial citada se reunieron los directivos de la Federación de los Trabajadores de la Tierra. Al terminar la reunión dijeron que había sido examinada la orden ministerial, acordándose

declarar que no satisface las justas aspiraciones de los obreros del campo y que por lo tanto no tendrá éxito.

También dijeron que la disposición se refiere únicamente a las faenas de la recolección de las cosechas, cuando la cuestión fundamental es la que se refiere al resto del año, es decir al periodo en que los patronos, por escasez de trabajo, gozan de libertad para no contratar a los obreros que no les son adictos.

Sobre los demás puntos de la orden ministerial manifestaron que son sencillamente disposiciones que ya están dentro de las leyes cuyo cumplimiento debe exigir el Gobierno.

El señor Zabalza manifestó que no cree que con esta orden ministerial se solucione el conflicto.

Los metaúrgicos de Madrid

Ayer por la mañana estuvo en la Dirección general de Trabajo una representación de huelguistas metalúrgicos de Madrid. Los comisionados dijeron al director que, como hoy domingo celebran los huelguistas una asamblea general, deseaban conocer cuál es el

criterio del ministro para poder darlo a conocer en dicha asamblea a fin de adoptar acuerdos.

El director general les dijo que no podía complacerles, pues ignoraba cuál era el criterio del ministro, quien en aquellos momentos se hallaba ocupado en la redacción de un documento de interés.

La Unión Económica publicó ayer una nota relacionada con el conflicto metalúrgico. Se dice en ella que la solución que se da al conflicto, sobre todo con la implantación de la jornada semanal de 44 horas, significa la ruina de la industria. Añade que esa jornada es absurda, máxime teniendo en cuenta que no está implantada en otras naciones ni siquiera en España con carácter general.

Esa medida—agrega—determinará una gran bajada en el consumo industrial y mercantil y, por lo tanto se agravará el problema. Es lamentable la política social que viene desarrollando el Gobierno a espaldas del Parlamento.

El problema del paro obrero

El diputado de Acción Popular, señor Salomón, autor de la proposición que presenta su grupo para remediar el paro obrero, ha dicho entre otras cosas:

—Las principales bases para la solución del problema del paro, son: incrementación de los seguros, creación del fondo para casos de crisis de trabajo, ampliación de las indemnizaciones de seguros, ordenación de obras públicas especiales afectas al servicio contra el paro extraordinario, socorros por trabajos voluntarios a los trabajadores que no puedan ocuparse en las obras públicas especiales.

La implantación del seguro del paro es muy difícil porque exige una estadística extraordinaria y exacta, difícil de precisar. Creemos que ese sistema es el mejor medio de garantizar los medios de vida del obrero en paro por causas ajenas a su voluntad. Para ello, los obreros habrían de contribuir al fondo del seguro con el uno por ciento de sus salarios o jornales; los patronos con el 2 por 100 de los sueldos y salarios y el Estado con la mitad del total de esas aportaciones de obreros y patronos. El subsidio normal sería del 60 por 100, pudiendo ser aumentado hasta el 80 por 100 para los casados.

El fondo de crisis debe formarse con una aportación del Estado de diez millones de pesetas: otra aportación de los Ayuntamientos en la cuantía del 1 por 100 de sus presupuestos, y otra aportación de las Diputaciones equivalentes al 2 por 100 de sus presupuestos.

Entre las obras públicas a realizar han de figurar algunas de carácter especial en las comarcas afectadas por la crisis industrial.

La dificultad estriba en saber de dónde se cesita.

El secretario del grupo parlamentario socialista señor Lamóneda, refiriéndose al problema del paro y al proyecto presentado por Acción Popular para resolverlo, ha dicho:

—La proposición de la Ceda no creo que tenga viabilidad, pues estimo que no es más que un juego político. Además estoy convencido de que muchos de los afiliados a la Ceda difficultarán esas soluciones que se proponen porque son elementos que no se presentarán, ni mucho menos, al sacrificio. Por su parte, el Gobierno parece que no tiene mucho interés en este asunto. Empezó anuncianto el fabuloso empréstito de mil millones de pesetas, continuando con el nombramiento de una comisión interministerial para luego estancarse. Y ya no se sabe nada más de los propósitos del Gobierno.

Nosotros tenemos estudiado este problema desde hace mucho tiempo. Nuestra solución, que está bien orientada, es la más viable, la más justa y la más humana.

La Caja Nacional contra el paro la hizo el señor Largo Caballero. Nuestras Sociedades tienen perfectamente organizado el sistema de subsidio por paro, pues en éstas y en otras cosas, siempre se han adelantado al Estado.

Dentro del régimen capitalista es muy difícil evitar esta calamidad que se llama paro. Para mitigarlo, el procedimiento que se emplea con resultados ineficaces, es el de ejecutar obras públicas.

El seguro del paro obrero es muy difícil de implantar. Nosotros somos contrarios que el obrero contribuya con nada a los fondos de ese seguro.

Influirá mucho en la disminución del paro en las ciudades el que en el campo se ocupara a mucha gente con jornales razonables.

Julio OCHOA.

Notas de sociedad...

Que reflejan la verdad

ron un día de Carnaval en el Circo que se quemó.

La novia, que parecía vestida por Ramper, lucía un vaporoso traje de gasa que le estaba corto; según unos porque era el que se puso para hacer la primera comunión, pero otros afirmaban que su padre no quiso que llevase "cola" para evitar el recuerdo de cuando, antes de ser rentista, cuidaba el cacharro de la cola en una ebanistería de esta capital. Lucía también la novia una preciosa combinación transparente, color salmón romántico, con la que dió el golpe... al tropezar con un banco de la capilla.

Al salir de la iglesia los invitados se hincharon de decir toda clase de perquerías de los nuevos esposos, asegurando que la novia tuvo o no tuvo algo que ver con cada uno de los novios: ochenta y siete doncelas que le declararon su amor "volcánico", y que el novio, como vago y vivo, no sólo era "internacional", sino hasta "olímpico".

Les deseamos una luna llena de miel y una vajilla irrompible.

Fallecimiento que deja recuerdo.—Otro que nos deja! Ya era hora! Ayer, víctima de una enfermedad que no sabía bien su obligación, falleció en esta capital el "abencerraje" don Andal Quemeyoy, no habiendo causado ni pizca de sentimiento su muerte, más que entre los muchos "ingleses" que dejó gimiendo y llorando en este perro mundo.

Era un tío, ya lo saben ustedes, atrabilario y grosero y, desde luego, sin vergüenza "crónico". Presumía de carácter y no era más que el "montepío" de las bofetadas que se perdían: alardeaba de eruditio y confundía a Frascuelo con Flammarión; se las tiraba de castigador y su cabeza parecía una "percha"; hacia una amistad y en seguida la "sellaba", como decía él, pidiendo cinco duros al nuevo amigo; hablaba de actividad y sudaba hasta viendo pintar los bancos del Bulevar; se creía el mejor charmelista y siempre le ahoreaban el seis doble.

Podemos asegurar a nuestros lectores que en las tertulias que frecuentaba, nada más que para llevar la contraria a todos discutiendo a gritos y sentando plaza de "sábelotodo", respirarán ahora tranquilos.

A la conducción del cadáver al cementerio no concurrieron más que representantes de aquellos a quienes debía dinero, porque como era tan mentiroso abrigaban la sospecha de que no se hubiese muerto de verdad, sino para despidarlos.

¡Ay! ¿Podremos cobrar ahora la esquela?

Fiestas onomásticas.—Hoy cumplen años, por lo que los lectores se quedarán tan frescos, las distinguidas señoritas de esta capital Sise Reuelo, Totó Mecachis, Fifí Cachirulo, Lili Quemedices, Lina Nomearrugues y Chita Quemeyoy.

Cualquiera de ellas asegurará muy serio que no ha cumplido todavía los veintidós o veintitrés años; pero no hagan ustedes caso, porque en las noticias que de hace treinta años publicamos en este periódico todos los días ya hemos participado cuando hicieron la primera comunión, que debió ser hacia el año 1897 o 1898, cuando el desastre de Cavite.

Ustedes, seguramente, estarán desorientados acerca de lo que decimos, porque entonces se llamaban Sisebuta, Teodora, Fermina, Leandra, etcétera; pero conste que es la verdad más porriográfica por lo desnuda.

Viajes.—Pensaba haber salido para Vitoria el autor de estas "Notas de Sociedad", que reflejan la verdad. ¡Por si acaso! Pero un grave contratiempo, cual es que no dejan viajar sin billete, le ha retido en esta capital, a la que tiene mucho afecto, que será recompensado algún día con una medalla.

Julio OCHOA.

3 de junio

La voz de Guipúzcoa

Página 3

ACTUALIDAD POLITICA

Se han fusionado los partidos Radical Socialista ortodoxo (de Gordon Ordás) e Izquierda Radical Socialista (de Botella Asensi)

Los monárquicos echan en cara a Gil Robles que con su dinero y con sus votos lograron su triunfo electoral

(POR TELEFONO)

Madrid, 3.

LOS MINISTROS DE OBRAS E INDUSTRIA EN BARCELONA

BARCELONA.—Ayer por la mañana llegaron a esta ciudad los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio, señores Guerra del Río e Irazo respectivamente, que fueron recibidos por varios consejeros de la Generalidad y otras autoridades y personalidades. Una compañía de Infantería les rindió los honores de ordenanza.

Al mediodía almorzaron en compañía de las autoridades y personalidades, entre las que no estaba el presidente de la Generalidad. La ausencia del señor Companys fué muy comentada.

DICE EL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA.—A primera hora de la tarde el presidente de la Generalidad, señor Companys, manifestó a los periodistas que, aunque lo había deseado, no pudo almorzar en compañía de los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio, porque se había algo indisposto.

Se le preguntó acerca de si había leído las declaraciones del jefe del Gobierno, y contestó afirmativamente, pero afirmando que no creía que fuesen auténticas, porque no se explica que tales palabras puedan haber salido de la boca de un presidente del Consejo.

Por eso creí esas declaraciones producto de la fantasía del periodista.

Añadió que había celebrado una conferencia con los consejeros de Hacienda y Cultura de la Generalidad, sobre diferentes cuestiones de carácter político planteadas en la actualidad.

Hoy no se celebrará el anunciado Consejo. Habían hablado con varios diputados a Cortes que llegaron de Madrid, que le informaron de la marcha de las diversas cuestiones políticas planteadas.

Refiriéndose al proyecto de radiodifusión, manifestó que estaba conforme con la actitud adoptada por los señores Solá Cañizares y Tomás y Piera, manifestando que era natural que ambos diputados coincidieran en asunto que tenía interés para Cataluña, y que además era justo.

LOS MONARQUICOS, CONTRA GIL ROBLES Y LOS CEDISTAS

El discurso que el viernes pronunció el señor Gil Robles con ocasión de la inauguración de los nuevos locales de A. P. ha disgustado profundamente a los monárquicos. Dicen que el señor Gil Robles y los que le siguen se olvidan de que fueron los monárquicos los que con más eficacia contribuyeron, con dinero y con votos, a la victoria electoral. Dicen también que en las próximas elecciones las fuerzas parlamentarias de Acción Popular disminuirán por lo menos en un 50 por 100, mientras que las de los monárquicos aumentarán.

Asimismo condenan la actitud del señor Gil Robles al decidirse a incorporarse a la República y dicen que a pesar de todo al señor Gil Robles no le dejarán ocupar el Poder los republicanos.

UNION DE RADICALES-SOCIALISTAS

Los Comités ejecutivos del Partido Radical Socialista ortodoxo y de la Izquierda Radical Socialista, han acordado fusionarse. Se ha nombrado una comisión encargada de redactar una ponencia sobre la reforma de los Estatutos.

El señor Botella Asensi ha dicho que la unión de los radicales socialistas es un gran paso para la formación del bloque de las fuerzas de izquierda de la República.

Por su parte, el señor Gordón Ordás se muestra optimista y ha dicho que en el Con-

INFORMACION GENERAL

Al ser conocido el fallo que absolvía al periodista Javier Bueno, director de "Avance", fué aclamado por el público

Con un banquete y una fiesta de arte celebró ayer la Banda municipal de Madrid su XXV aniversario

(POR TELEFONO)

Madrid, 3.

IDE QUIEN SON LAS CAJAS?

BARCELONA.—La Policía encontró en un portal de la calle de Aragón siete cajas que fueron conducidas a la comisaría general de Policía.

Abiertas allí se comprobó que contenían infinidad de objetos de piel, aparatos de radio y otros utensilios.

El contenido de las cajas ha sido valorado en más de cincuenta mil pesetas, y se ignora quiénes puedan ser sus propietarios.

SIGUE LA DESTRUCCION DE TRANVIAS

BARCELONA.—Ayer por la mañana, dos sujetos alquilaron el taxi que conducía Lorenzo Serrano, a quien ordenaron que les llevara a la calle de París. En esta calle subieron al auto otros dos sujetos, que amenazaron

pistolas a la criada, se llevaron 3.000 pesetas en billetes y una colección de monedas de oro.

SEVILLA.—A última hora de la mañana cinco pistoleros penetraron en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, establecidas detrás de la Diputación y obligaron al personal a pasar a un patio. Les encerraron y fueron al despacho del cajero, al que obligaron a abrir una caja apoderándose de 40.823 pesetas que en ella había. Luego abrieron otra caja y se llevaron una pistola. Luego se dieron a la fuga. En su precipitación, los atracadores no vieron 15.000 pesetas en billetes que estaban encima de una mesa y debajo de un pisapapeles.

La Policía detuvo a uno de los atracadores. Se confía en detener a los restantes.

JAVIER BUENO, ABSUELTO Y ACLAMADO

OVIEDO.—Ante el Tribunal de urgencia se vió ayer la causa seguida contra el director del periódico "Avance" don Javier Bueno, acusado de un supuesto delito de injurias a las autoridades. Al juicio acudió numeroso

RELOJES, CUBIERTOS Joyería Ibañez

URBIETA, 33. Teléfono 15-2-88.

público, predominando elementos de la Juventud Socialista.

Después de las pruebas, el fiscal retiró la acusación, quedando en libertad el señor Bueno, que fué aclamado por el público. El señor Bueno que llegó a la Audiencia, salió en hombros del público, que dió vivas a la República y mueras a los enemigos del régimen.

CONTRA LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO DE CASAS VIEJAS

CADIZ.—Ayer por la mañana, el abogado defensor del capitán Rojas depositó en la Audiencia un extenso escrito entablando recurso de casación contra la sentencia dictada contra su patrocinado. Basa el señor Pardo Reina su recurso en que hubo quebrantamiento de forma y anuncio de quebrantamiento de la ley.

Hoy, en el Gobierno civil**Entrega de la Cruz de Beneficencia al Inspector Provincial de Sanidad**

A mediados de hoy, se celebrará en el Gobierno civil el acto de imponer las insignias de la cruz de Beneficencia de primera clase, a don Andrés López Prior, inspector provincial de Sanidad, que ha sido objeto de esta distinción, por su meritísimo comportamiento al combatir una epidemia tifoidea, desarrollada en un pueblecillo de Almería, el año 1930.

La ola de calor registrada en los Estados Unidos ha causado muchas víctimas

WASHINGTON.—La administración de socorros urgentes ha acordado destinar cincuenta millones de dólares a remediar la situación de los campesinos damnificados por la terrible sequía que se deja sentir en muchas regiones del medio Oeste de los Estados Unidos.

Comunican de Chicago que a consecuencia de la ola de calor que se ha desencadenado sobre buena parte de los Estados Unidos, hay que lamentar ya la muerte de medio centenar de personas por congestiones o por haberse ahogado mientras se bañaban. (U. P.)

Los bandidos chinos hicieron desbarriar un tren de viajeros

KERBIN.—Una partida de bandidos chinos, disfrazados con uniformes del ejército de Mandchukuo, ha hecho descarrilar un tren de viajeros para saquear a sus ocupantes y el furgón de mercancías en la línea del Este chino. Un viajero resultó muerto y dos gravemente heridos.

I. M. MUÑOZ MEDICINA GENERAL
Visita a domicilio
Consulta de Piel y Secretas, de 12 a 2 y de 5 a 8. Tel. 15-1-73 :: San Francisco, 18-1. dcha.

COMUNIONES JOYERIA IBANEZ

Teléfono 1-52-88 URBIETA, 33

"Nosotros somos monárquicos, pero no de esa falsa monarquía liberal y parlamentaria, que en cien años de usurpación ha dejado reducido el territorio español en una décima parte de su extensión.

Queremos restaurar las viejas libertades eligiendo para ello un príncipe que no pertenezca a la familia responsable de la pérdida de las colonias y del desastre de Annual."

"Juan del Brezo"

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido y prestigioso crítico de arte "Juan del Brezo", profesor de Filosofía de nuestro Instituto de Segunda Enseñanza (Alegorietta), que ha venido a nuestra ciudad con motivo de los exámenes de fin de curso.

En el Príncipe**Hoy, Ernesto Viñches en "La noche del pecado"**

Nunca se han reunido en una producción un grupo notable de artistas de verdadera fama, ya en el teatro o en la pantalla, como los que forman el elenco de "LA NOCHE DEL PECADO", cinta de la Cifesa Columbia: Ernesto Viñches, en el primer "rol" escrito expresamente para él; Ramón Pereda, el más popular de los artistas hispanos; Medea de Novara, la aristocrática estrella austriaca; Alfredo del Diestro, Julio Villarreal, Carlos Orellana, Luis G. Barreiro, Virginia Zuri, Enrique Herrera, Beatriz Campos, Emma Roldán, María Luisa Zea, Adela Jarama y muchos otros que ya se han creado fama en las tablas o en el lienzo, y Rita Montaner con sus rumbistas, que han recibido el aplauso mundial.

La música de "LA NOCHE DEL PECADO" es de estilo vienes, argentino y cubano, y ha sido escrita especialmente para esta película por el compositor de fama mundial maestro Max Urban, con números en que han colaborado Miguel Contreras Torres y Carlos Ofarill.

"LA NOCHE DEL PECADO" es un drama social sutil e intenso, con todos los matices de la vida moderna, en la cual corren al par la hilaridad y la tragedia. Una mujer, impedida por los celos, que la hacen ver en los simples actos del insospechable marido culpables muestras de infidelidad, llega, inconsciente de su insensatez, a la noche trágica, la noche del pecado, de cuyo estigma la salva, en un gesto gallardo de lealtad y sacrificio, el amigo del esposo, un hombre cuya vida había sido amargada por la traición de una mujer y que buscaba en las noches galantes de los cabarets y en la copa del olvido el paliativo a sus ilusiones destrozadas.

"LA NOCHE DEL PECADO" se estrenará, como decimos, hoy en el Príncipe, en las sesiones y horas de costumbre, y esperamos que su proyección en Donostia sea un completo triunfo.

Re-oles LA JOYITA ¡NADIE COMO LA JOYITA! Medallas LA JOYITA

Cubiertos LA JOYITA LA JOYITA! Precios - Calidad - Surtido

ALDAMAR, 12 (Junto al Mercado de la Brecha)

GRAN EXITO

TEATRO PRINCIPAL SAGE
TEL. 16145 HOY, DOMINGO

A LAS 5'30, 7'15 y 10'30

GRAN EXITO

PALACIO FLOTANTE
ORIGINAL! ESPECTACULAR! UN BUQUE CARGADO DE EMOCION Y DE BELLEZA

CENTROS OFICIALES

En el Museo de San Telmo se celebró ayer la sesión de clausura del Congreso Internacional Lingüístico, con asistencia de las autoridades

Ayuntamiento**El Congreso Lingüístico**

A las diez de la mañana se celebró ayer en San Telmo la sesión de clausura del Congreso lingüístico de la Universidad de Burdeos, asistiendo más de 150 congresistas. Llegaron en autocars y fueron recibidos por las autoridades: alcalde, gobernador civil, comandante militar de la plaza y comandante de Marina.

En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra los señores Elorza y Urquijo, por la Sociedad de Estudios Vascos.

Don Serapio Múgica leyó un trabajo en el que glosó la obra realizada por don Carmelo Echegaray, acerca de los orígenes de San Sebastián.

Cerró los discursos en el acto de clausura, el rector de la Universidad de Burdeos, M. Terraches, que dedicó un canto a San Sebastián, ciudad acogedora de toda clase de manifestaciones artísticas, de cultura y progreso.

Terminado el acto, los congresistas visitaron detenidamente todas las salas del Museo de San Telmo, dedicando elogios a las obras que allí se recogen.

A estos actos asistieron, también, entre otras personalidades invitadas, los directores de los Institutos provinciales de Guipúzcoa.

El Ayuntamiento obsequió a los congresistas con un jerez de honor, que amenizaron los chistulares municipales.

El gobernador civil, señor Muga, brindó juntamente con el rector de la Universidad de Burdeos y con el presidente del Congreso Lingüístico, a quienes dió la bienvenida, dándoseles grata estancia en San Sebastián.

A primera hora de la tarde, los congresistas se reunieron a comer en el Hotel de Londres, siendo invitadas las autoridades.

Los congresistas, entre los que había de distintas nacionalidades, después de comer estuvieron en Igeldo, y antes de anochecer abandonaron nuestra ciudad, trasladándose a San Juan de Luz.

A Bilbao
El alcalde, señor Sasiaín, ha marchado a Bilbao, para asistir al descubrimiento de la lápida que los Ayuntamientos vizcaínos dedican a la Caja de Ahorros Municipal y Monte de Piedad de aquella villa. El alcalde, como decíamos ayer, había sido invitado al acto por la Junta de Gobierno de la institución municipal.

A Endaritz

Mañana, día 4, asistirá el alcalde al homenaje a los mártires de Endaritz, para lo que ha sido invitado por el jefe del Cuerpo de Carabineros de la provincia.

Diputación**La plaza de secretario**

Mañana, lunes, continuarán los ejercicios de oposición a la plaza de secretario de la Diputación, a la que solamente se ha presentado el diputado a Cortes señor Leizaola.

Cobro civil**Pleito solucionado**

El gobernador nos dijo que había celebrado una reunión con los obreros de los trabajos de la carretera de Alza, para ver de solucionar el pleito que mantenían, motivado por pretender que los turnos se hicieran con los obreros del pueblo. Se acordó la fórmula anteriormente propuesta por el gobernador, con lo que el pleito ha quedado solucionado.

Las obras de defensa de Rentería

Recibió ayer el gobernador un telegrama del director de Obras Hidráulicas, señor Valenzuela—en contestación al que le envió el señor Muga—, en el que le comunica que activará cuanto sea posible la tramitación del proyecto de obras de defensa contra las inundaciones en Rentería.

Pleito entre músicos

Recibió el gobernador en su despacho a dos comisiones de músicos, tratando de un pleito planteado, porque una orquesta, que tiene trabajo a diario, había sido contratada para actuar en un café de la ciudad.

La representación de los músicos parados hizo constar que esto significaba infringir lo dispuesto en el compromiso.

Se suscitaron otras cuestiones acerca de la validez de unos y otros músicos, manifestándoles el gobernador que como el día 24 del próximo julio caduca el plazo de las bases de trabajo, pueden redactarlas de modo que quede bien especificado cuánto se relacione con estas actuaciones.

El pleito cayó de su base, pues el propietario del café, que quería actuar ayer la orquesta que había contratado, y no otra, al no conseguirlo desistió de contratar a ninguna.

Santurce

Domingo, 3 de junio.—Isaac, Paula, Begantino, Lamentino, Lucianiano, Oliva y Clotilde.

Lunes, 4 (Semana 23).—Quirino, Saturnina, Francisco Caracciolo, Clateo, Rutidio y Arecio.

Viajes

Llegó a nuestra ciudad, de Zaragoza, don Eusebio Sancho Arroyo.

—De la capital de Vizcaya, el ingeniero don Nicolás García Bernardín.

—Procedente de Logroño, don José M. Martínez de Pisón.

—De Bilbao, don Fermín del N. Vega.

—De la misma localidad, don Miguel Fierro Montes.

—Llegaron de Sevilla los ex marqueses de Alfontos.

—De Bilbao han pasado con dirección a Londres y Bruselas, don Francisco Elorza y don Joaquín Eizaguirre.

—Regresó de Madrid el comandante militar de esta plaza, señor Legórburu.

Lno. ZURIARRAIN. — DENTISTA

Calle Oquendo, 28, 4.^o

Consulta de nueve a una y de tres a siete

tada para actuar en un café de la ciudad.

La representación de los músicos parados hizo constar que esto significaba infringir lo dispuesto en el compromiso.

Se suscitaron otras cuestiones acerca de la validez de unos y otros músicos, manifestándoles el gobernador que como el día 24 del próximo julio caduca el plazo de las bases de trabajo, pueden redactarlas de modo que quede bien especificado cuánto se relacione con estas actuaciones.

El pleito cayó de su base, pues el propietario del café, que quería actuar ayer la orquesta que había contratado, y no otra, al no conseguirlo desistió de contratar a ninguna.

—Se encuentra en nuestra ciudad la señora de Doussinague, esposa del ministro de España en La Haya.

—De nuestra ciudad ha marchado a Madrid el ex marqués de Bendaña.

—Llegaron de París los ex marqueses de Encinares.

—Con objeto de reponerse de su última enfermedad, de la que está muy mejorado, ayer salió para Vitoria, acompañado de su esposa, nuestro querido compañero de Redacción, don Angel Gorrochategui.

—De nuestra ciudad se ha trasladado a Madrid el ex marqués de Bendaña.

—De la República Argentina han llegado a Azcoitia don José Manuel de Echániz y su hijo Ignacio.

—De Bilbao, la señorita Castro Leyva.

—Llegaron a Deva don Francisco Mendiábal y doña Flora Azpiazu.

Varias

En la basílica de Nuestra Señora de Begoña han contraído matrimonio enlace la señorita María Cruz Ángel y el joven don Ignacio María Damborenea.

—Han contraído matrimonio enlace en la parroquia de San Miguel, de Vitoria, la bella señorita Martina Díaz de Otazu y don Edelmiro Infante.

—Para don Ricardo Alvarez y Terrazas, ha sido pedida la mano de la señorita María Furundarena.

—Mañana contraerán matrimonio en Tolosa la señorita Lupe Ansorena y don Luis Gastañaga.

MOTORES AEG
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL • MORO • San Sebastian



Hoteles * Pensiones * Alquiler de casas

Próxima ya la época de renovación de sus roparios, hacemos este llamamiento para recomendarles que antes de efectuar sus compras no dejen de apreciar, sin compromiso alguno, nuestras grandes existencias en MANTAS, SABANAS, TOALLAS, COLCHAS, MANTELERIA, TRAPOS COCINA y todos los artículos imprescindibles para una casa

Dado el fin para que se destinen cotizamos precios especiales, en la seguridad de que nuestras ofertas no podrán ser mejoradas

Hoteles * Pensiones * Alquiler de casas

VISITEN LOS POPULARES

Almacenes LASAGABASTER

San Marcial, 35

(esquina Urbieta)

SUCURSAL:

Miracruz, 16
(Barrio Gros)

SUCURSAL:

Matia, 52
(Barrio Antiguo)

3 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Noticias de Aragón

Los obreros del campo reducen sus pretensiones y el gobernador afirma que no habrá huelga

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 3.
LA ANUNCIADA HUELGA DE TRABAJADORES DEL CAMPO

El gobernador civil continúa visitando los pueblos de la provincia para enterarse personalmente del estado de ánimo de los trabajadores del campo en relación con la anunciada huelga general de los mismos.

El gobernador insistió ayer, en su conversación con los periodistas, en que la anunciada huelga no llegará a efectuarse en la provincia o que si se declara no será general y desde luego pasará punto menos que inadvertida.

Ayer se reunió el Jurado Mixto de trabajo rural de Zaragoza con representantes de los propietarios y de los trabajadores del campo.

Los representantes obreros redujeron sus pretensiones a la implantación de un turno riguroso para dar trabajo y a la creación de comisiones inspectoras.

Los representantes patronales se mostraron conformes con la petición de los obreros y pidieron a éstos que garantizasen el que con la aceptación no habría paro, añadiendo que la mejor garantía consistiría en que fuese retirado el oficio de huelga.

Los delegados obreros contestaron que no tenían atribuciones para la retirada del oficio de huelga, que consultarían el caso con sus compañeros y que el lunes próximo darian contestación.

UN SUICIDIO

En su domicilio se suicidó hoy, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el suboficial de trompetas del 9º ligero de Artillería, de guarnición en Zaragoza, señor Paz.

UN HERIDO GRAVE

En las primeras horas de ayer fué encontrado, gravemente herido, junto a la vía férrea, el soldado de Intendencia de la guarnición de Zaragoza Daniel Monforte. En los primeros momentos se creyó se trataba de un intento de suicidio y que las lesiones habían sido producidas por un tren, pero un nuevo reconocimiento del herido hace concebir fundadas sospechas de que en realidad se trata de una agresión. Daniel Monforte no ha podido prestar declaración aún.

UN ATROPELLO

Cerca de Caspe fué arrollado en la carretera por un automóvil Marcelino Ferrer, de 56 años, y resultó con lesiones de pronóstico grave.

Importante

Traspaso la mercería CORDOBESA por no poderla atender sus dueños. Negocio de garantías.

Para tratar, en Agencia Gómez, Fuenterrabía, 15, segundo.

SE VENDEN O ALQUILAN

amplios locales propios para industria, en Pasajes-Molinao. Para informes, dirigirse al teléfono 52-77.

Cochecito Opel

cuatro cilindros, se vende en buena ocasión. Informarán: Gloria, 2, contadores.

AGENTES

Deséanse venta aparatos curación enfermedades. HERTZIANO. Gravina, 11. MADRID.

MOTOR

usado de 6 a 12 caballos, se desea comprar en buen uso, de aceite pesado o de petróleo crudo. JUAN MARTINEZ, Guetaria, 14. Teléfono 1-14-68.

Se venden

perros de caza. Informarán: AMARA, 5, primero, derecha.

Venta y alquiler de muebles

La Casa SANCHEZ, Loyola, 17, es la que más barato vende y la que más surtido tiene; amuebla con rapidez pisos y villas por la temporada.

Grandes existencias en muebles, lanas, horras y miraguano.

SAN MARTIN, 48

Crónica alavesa

En la sesión de la Gestora provincial se acreditó que las Comisiones tienen atribuciones de Diputación

(POR TELEFONO)

Vitoria, 3.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Comisión gestora provincial dijo ayer a los informadores de Prensa que la citada Comisión había celebrado sesión plenaria y en ella se había leído una comunicación de la dirección general de Administración local que confirmaba que las comisiones gestoras provinciales de las vascongadas tienen idénticas atribuciones que las diputaciones de las mismas provincias.

Añade el señor Dorao que había conferenciado con el diputado a Cortes señor Irujo acerca del proyectado ferrocarril Estella-Marcilla.

Terminó diciendo que el obispo de la Diócesis le había remitido 1.095 pesetas para el Homenaje a la Vejez.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Por indisposición del conferenciente, señor Guirao, no ha podido celebrarse hoy la anuncuada conferencia en los locales de Izquierda Republicana.

Información de Navarra

Los obreros despedidos de la fábrica de calzado no están conformes, aunque se les abonan ocho semanas

(POR TELEFONO)

Pamplona, 3.

UN CONCURSO

Se están recibiendo en la Diputación obras presentadas al concurso abierto por la Hermandad del Árbol y del Paisaje.

El plazo de admisión de los carteles expira el próximo día nueve y los premios son dos: uno de 1.600 pesetas y otro de 400.

LOS DESPIDOS

Los setenta y cinco obreros que han sido despedidos de la fábrica de calzados de los señores López hermanos han acordado presentar proposiciones a los patronos por no estar conformes con el despido y abono correspondiente a ocho semanas.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer se vió ante el Tribunal de Urgencia, reunido en Pamplona, la causa contra once vecinos de Tafalla que promovieron un fenomenal escándalo dentro del Ayuntamiento de dicha localidad cuando se celebraba sesión y que continuaron sus gritos en la calle, una vez expulsados de la casa consistorial.

**TEATRO
VICTORIA EUGENIA**ESPECTACULO
DE ARTE VARIADO**FANTASIO**

A las 4 1/4 y 7 HOY, DOMINGO A las 10 1/2

Grandioso éxito del espectáculo de arte variado

FANTASIO

tomando parte los artistas JACK BOY, EGHEVARRI, CARMEN WELLEN, HENRI AND DOLLY, CARMEN ROSSINI FONTANAR y ORQUESTA PATXENDAS

THE FANTASIO GIRLS

COMPRO DE ORO (Aviso importante)

Ahora ha llegado a esta capital el que compra toda clase de objetos de oro y monedas, pagando a precios extraordinarios. Días de compra en el Hotel Dominica: hasta el día 6 de junio solamente.

ABONAMOS

De una onza de oro	187	Ptas.
De una libra esterlina	58	"
De una moneda de 25 ptas.....	58	"
De una moneda de 20 francos.....	46	"
De 20 dollars	238	"

PAGO ORO DE LEY A Ptas. 5'40 GRAMO

Hotel Dominica, Urbieta, 12. Teléfono 1-03-63. San Sebastián. No dejen esta ocasión. Para el año que viene también vendré a pagar los máximos precios.

REPRESENTANTE

BIEN INTRODUCIDO, SE NECESITA PARA INTERESANTE ASUNTO DE ALUMBRADO MODERNO

ENVIAR DETALLES Y REFERENCIAS A JACINTO COSTA y Cía. S. L.

RAMBLA DE CATALUÑA, núm. 80.

BARCELONA.

FÁBRICA DE PLATERÍA DE E. AMURRIO

La mejor forma de invertir vuestro dinero lo conseguiréis comprando los cubiertos y vajillas de plata de la ya renombrada fábrica de Amurrio (Guernica) cuyos representantes son los señores

BUENECHEA Y HERNANDO

NARRICA, 12

NARRICA, 12

VEAN ALGUNOS PRECIOS

	Piezas	Gramos	Precios
12 cubiertos mesa	24	90	85'40
12 cubiertos pescado	24	60	92'40
12 tenedores dulce	12	21	22'85
12 cucharillas café	12	15	16'00
12 cuchillos mesa hoja inox	12	27	68'70
12 cuchillos postre hoja inox	12	18	58'00

VAJILLAS DE METAL

1 sopa 6 raciones	20	57'50
1 legumbre 6 raciones	12	29'00
1 frutero metal		14'50
1 fuente de 30 c.m.		24'00
1 fuente de 35 c.m.	15	32'25
1 fuente de 40 c.m.	20	39'00
1 plato redondo de 25 c.m.	12	24'00

220'25

La vida en Vizcaya

El Centro Industrial de Vizcaya se lamenta del establecimiento de la semana de 44 horas de trabajo

(POR TELEFONO)

Bilbao, 3.

LOS ENLACES FERROVIARIOS

El alcalde de Bilbao dijo ayer a los periodistas que se había reunido la Comisión de enlaces ferroviarios y que había sido aprobado el proyecto de enlace directo de las líneas del Norte y Portugalete. Se trató del ensanche de la trinchera de Cantabalo, asunto que quedará resuelto definitivamente en la próxima reunión.

Añadió el alcalde que en su último viaje a Madrid se enteró de que estaba ya informado el proyecto de viaducto de Deusto en la Vega de San Mamés.

UNA NOTA DEL CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA

El Centro industrial de Vizcaya ha remitido una nota a los diarios de Bilbao relativa al acuerdo del Jurado mixto metalúrgico de Madrid, por el cual se ha establecido la semana de trabajo de 44 horas en la industria. La nota lamenta tal decisión y afirma que repercutirá de modo desfavorable en la actividad productora.

JUBILACION DE UN FUNCIONARIO

Ha sido jubilado, por edad, el secretario de la Diputación de Vizcaya, don José María de Esteche, que ha prestado servicios a la Corporación durante 42 años.

RECOGIDA DE UN SEMANARIO

La Policía, cumpliendo órdenes superiores, ha procedido ayer a la recogida del semanario izquierdista "Don Quijote", que se edita en Madrid.

ESPOSO IRASCIBLE

En Ochandiano ha sido detenido el vecino Julio Gaizaraín, de treinta y seis años, que para poner término a una violenta discusión que ostentaba con su esposa Francisca Ormaechea, no tuvo otra ocurrencia que propinarla primero varios golpes y arrojarla después al río.

Francisca fué extraída del agua por varios vecinos y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra esterlina cerró ayer cotización a 5'06 cinco octavos dólares. (U. P.)

NUEVA YORK.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué ayer de 5'06 tres octavos dólares. (United Press).

En Villabona

en el mejor sitio, traspaso un bar. Razón: Elola hermanos, Antigua Casa Antón.—VILLABONA.

Compro botellas

vacias de champán, Vichy, Cestona, anís Mono y Cadenas, vino, Insalus y toda clase de botellas.

HERNANI, 8

Telf. 1-36-68

Academia de corte y confección parisien

Se enseña a cortar y confeccionar toda clase de prendas sastre, fantasía y caballero. Método dibujado por las alumnas. Corte muy moderno, no conocido en esta localidad. Se sacan patrones sobre medida. Profesora, señorita San Martín. Usandizaga, 7, 1.º izqda.

A. Martiarena

ESTUDIO: "TAXBOL GORI".

ATEGORRIETA :: Teléfono 1-42-27.

Dr. Benito Petschen

La inquietud cubana

El ex secretario Gutiérrez no se resigna a ver al frente del Estado al protegido del coronel Batista

LA HABANA.—Desde hace algún tiempo se observa en esta capital bastante intranquilidad y nerviosismo entre la población, acerca de los rumores, más o menos vagos, de que se avanza una nueva revolución política.

La actividad del ejército y la policía en estas últimas semanas, que ha dado por resultado el descubrimiento de varios depósitos de armas y municiones, los rumores de que se organiza un amplio complot revolucionario, todo hace pensar que se prepara un cambio de Gobierno por la fuerza.

Entre los nombres que más suenan como comprometidos en el complot figuran los de Antonio Gutiérrez, radical y secretario de Interior del Gobierno Grau San Martín; Aurelio Álvarez, un ex senador, un revolucionario, un hombre de confianza de Grau San Martín y bastantes miembros del Directorio de Estudiantes que se llaman a sí mismos "auténticos revolucionarios". También figuran en el movimiento algunos de los oficiales expulsados por el coronel Batista, unos cuantos jefes de Sindicatos y, según otros rumores, bastantes oficiales y soldados que no siguen ya al coronel Batista. Sin embargo, no se ha dado ninguna prueba todavía que permita sospechar una división en el interior del ejército. Los fines que se proponen los complicados no están todavía claros. Los que creen en la posibilidad de un nuevo movimiento revolucionario, aseguran que el señor Grau San Martín no volverá al Poder.

Antonio Gutiérrez es considerado como el más peligroso de los organizadores del movimiento, pues cuenta con el apoyo de gran número de partidarios en los medios obreros extremistas. La intranquilidad que se deja sentir en el movimiento desde que se promulgaron las leyes de trabajo es aprovechada por los complicados y no tendría nada de extraño que se unieran a un movimiento que restableciera un régimen que respetase el derecho libre a la huelga y demás reivindicaciones obreras.

Los "auténticos revolucionarios", que han sido alejados de toda participación en el Gobierno, se unirán, desde luego, a cualquier movimiento que les lleve al Poder. Los oficiales expulsados por Batista quieren, por su parte, vengarse y recuperar sus puestos. Y los demás elementos descontentos en el ejército tampoco se quedan atrás para conseguir lo que no han podido lograr hasta ahora.

Para que triunfe cualquier movimiento revolucionario es preciso derrotar al coronel Batista, que desde el mes de septiembre último se ha revelado como el hombre que tiene más poder bajo su mando en Cuba. No hay la menor razón para sospechar que el coronel Batista haya cambiado su actitud con respecto al señor Mendieta y, además, hay que tener en cuenta que desde el mes de enero último, este coronel victorioso ha logrado aumentar la fuerza combativa de las tropas bajo su mando. Es, pues, un enemigo muy difícil de vencer, y ya lo saben todos los que recuerdan la relativa facilidad y presteza con que sofocó el movimiento revolucionario de noviembre. (United Press).

Remedio para todos

los secretos maravillosos de las ciencias ocultas desvelados por la señora de Togores, discípula del Sage, de París.

Los que sufren contrariedades en negocios, amores, celos, enemistades, todo desapacecerán con el consejo y guía de la señora de Togores.

De paso para Francia, se queda aquí quince o veinte días. Para cuantos necesiten de su ciencia, invita a consulta en AUTONOMÍA, 15, primero, D. De diez a una y de tres a ocho.

Reparación de toda clase de

MOTORES DE ACEITE PESADO
ESTACION DE SERVICIO PARA

Bombas de inyección Bosch

Talleres montados con todos los adelantos y aparatos de comprobación. Piezas de repuesto. Personal competente.

TALLERES MECANICOS MASSE

Nueva Avenida de Ategorrieta. Tel. 11-3-47.

Dr. Sebastián Córdoba

MEDICO RADIOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL
Enfermedades de la piel y vías urinarias
Barrio X. Consulta: 3 a 6. PRIM, 23. Tel. 10167

¿DEMOCRACIAS?

Por EDOUARD BENES

Entre el fascismo que suprime toda libertad política—lo que constituye una causa eventual de ruptura de equilibrio indispensable—, y la democracia moderna, algunas veces demasiado anárquica a consecuencia de la multiplicidad de partidos que la privan de su prestigio y sus medios de acción, se trata de encontrar una fórmula nueva que no sea incompatible con nuestra necesidad de libertades.

Como quiera que la Cámara de los Diputados representa el poder político, debe controlar la administración pública y establecer y votar los presupuestos, así como las leyes nuevas.

El Senado debería, por el contrario, ser reformado; debe abandonar el poder legislativo y asumir una misión exclusivamente económica, es decir, ser encargado de estudiar y someter al voto de la Cámara de Diputados las nuevas leyes económicas.

El poder ejecutivo tendría por misión mediar entre las dos Cámaras en caso de oposición; pero sería necesario que fuese asistido por un Consejo técnico. Este Consejo, compuesto de un número restringido de personalidades competentes en materias económicas, permitiría al poder ejecutivo tomar conocimiento de causa en las decisiones necesarias.

Remitámonos a un ejemplo concreto. Hace muy poco, nuestro Gobierno ha tenido que decidir sobre la prohibición eventual de las grasas artificiales en la panificación y confitería. ¿Cómo podrá un Consejo de ministros tener luces especiales sobre esta cuestión y formular un juicio autorizado?

Mussolini, situado ante este problema, se ha decidido por la prohibición. Yo no impugno ese acuerdo, que puede ser excelente, pero ¿cómo un dictador, por genial que sea, puede, sin equivocarse, zanjar los problemas económicos más numerosos y diversos cometidos a su férula?

La aprobación unánime le está asegurada porque toda la prensa es gubernamental, pero para otros países, como, por ejemplo, el nuestro, ¿no es preferible consultar a los técnicos competentes y permitir a la prensa que formule libremente sus observaciones? Aun en materia económica, un régimen democrático presenta garantías de equidad que no excluyen necesariamente la autoridad. Las leyes, una vez votadas, o los decretos, una vez promulgados, deben ser llevados a efecto, lo cual no quiere decir que no puedan ser sujetos a revisión.

En estos últimos tiempos se acumulan dificultades por doquier, tanto para las dictaduras como para las democracias. Estoy muy lejos de censurar a este o a aquel país en particular, porque los dos regímenes tienen hoy día sus inconvenientes. Puede decirse que los primeros hayan triunfado mayor que los segundos? Me parece superfluo dissentir esta cuestión.

Que cada país se dé a sí mismo el régimen que le convenga. Es innegable que las fórmu-

las, incluso las religiosas, no pueden aplicarse indiferentemente a todos los países. En Checoslovaquia tenemos la suerte de ser una nación joven, lo que permite—mejor que en un país de tradiciones conservadoras— aplicar las fórmulas nuevas. Sin perder de vista que nuestra libertad, tan recientemente conquistada, no es demasiado cara para que la abandemos.

En todos los países, los hombres políticos deben compartir el poder con los economistas; los jefes de las empresas, compartir el beneficio con los colaboradores.

Un programa establecido sobre estas bases, puede, por sí solo, poner fin a los abusos y a los errores que la experiencia nos viene revelando: pero sin un mínimo de seguridad y de libertad para el individuo, no estimo que pudiese tampoco ser durable.

Esta reorganización de la democracia no es, en verdad, progresista; pero, ¿tenemos opción a elegir? Concebida por sus creadores como un medio de defensa contra los privilegios feudales, la democracia no ha evolucionado lo suficiente.

Su porvenir está en su acción positiva y creadora, en su rendimiento económico. La intensidad de ese rendimiento es la condición de su subsistencia. O rendimiento económico, o dictadura. He aquí el dilema que va a resolverse en el mundo.

Edouard BENES

Ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia.

(Reproducción prohibida).

En Burdeos fueron detenidos dos es-años ladrones de profesión, cuando robaban en un comercio

BURDEOS.—Anteayer, viernes, a la una de la madrugada fueron detenidos dos malhechores españoles, llamados Ignacio Talayero y Vicente Sardá, de 26 y 30 años de edad respectivamente, en el momento en que el primero estaba robando en un almacén de la ciudad y el segundo se encontraba en la calle vigilando para proteger la faena de su compañero.

Los dos bandidos confesaron al jefe de la Policía, que pocas horas antes de ser sorprendidos "infraganti" habían cometido otro robo en un almacén de otra calle de la ciudad y que habían intentado hacer lo propio en un garaje, no habiendo podido realizar este último golpe por la llegada del dueño.

También confesaron que hacía pocos días que habían llegado de España, donde habían vendido en 15.000 pesetas joyas por valor de 68.000 francos que habían robado durante la noche del 14 al 15 de marzo último, en una tienda de Burdeos.

La independencia filipina

El día 26 de este mes se celebrarán las elecciones de los delegados que han de preparar la Constitución

WASHINGTON.—El día 26 de este mes de junio, los electores filipinos irán a las urnas para designar los 202 delegados que se han de reunir en Manila para preparar la Constitución con la que ha de dirigir al país el "Gobierno de transición" hasta la total concesión de la independencia. Los delegados elegidos se reunirán el día 4 de julio y empezarán los trabajos para la nueva Constitución.

Según prevé el Acta de Independencia de las Filipinas de Tydings-McDuffie, la independencia total se concederá el 4 de junio de 1945, pero el senador Tydings, que preside los asuntos insulares del Senado, ha manifestado repetidas veces que se adoptarán medidas para hacer más breve el plazo.

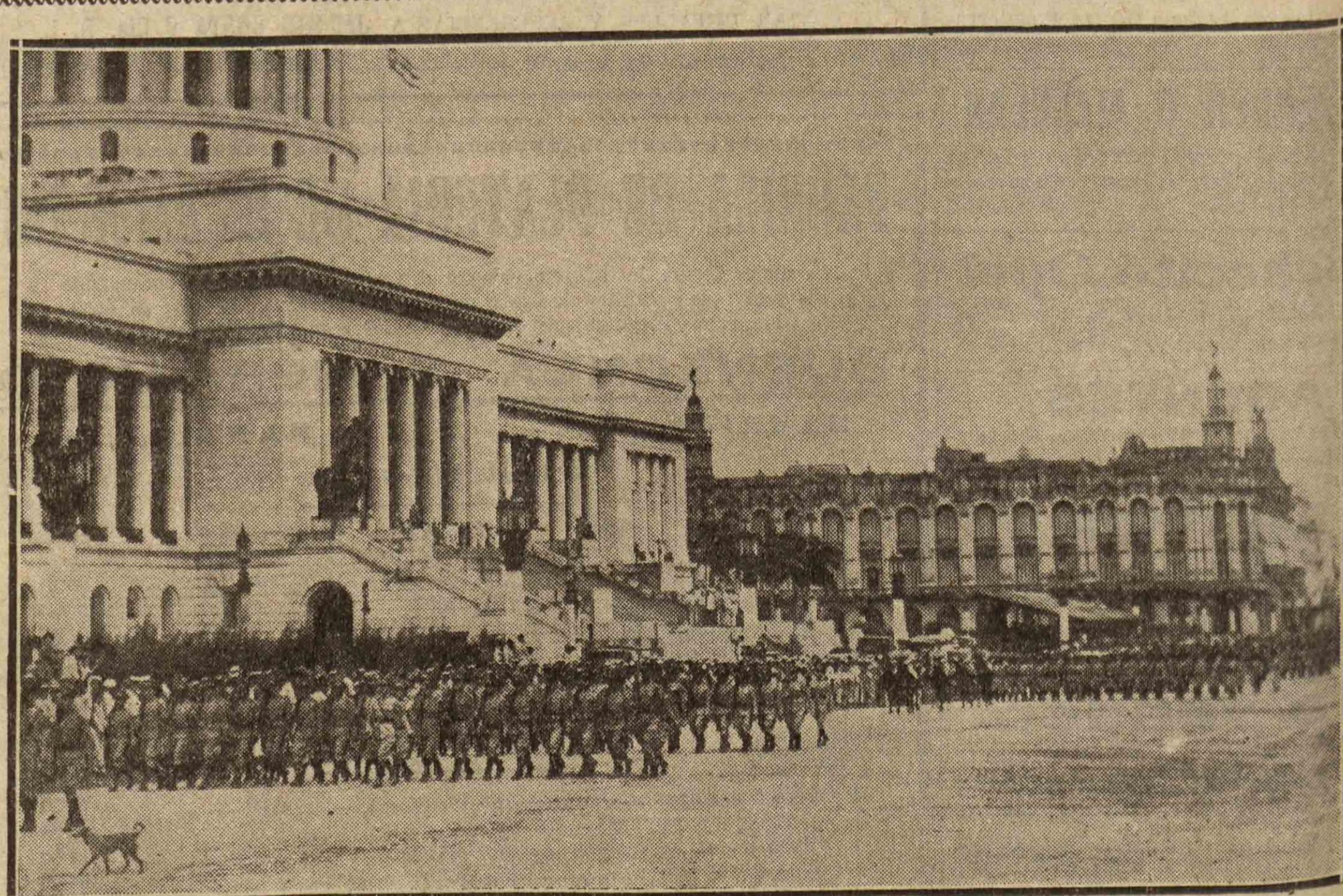
El primer movimiento en favor de que la independencia se conceda antes del tiempo establecido ha sido convocar las elecciones lo antes posible. El Acta prevé que la Convención deberá reunirse no más tarde del primero de octubre de 1944; pero los filipinos han acordado que sea el día 4 de julio, sin especificar el tiempo que ha de durar la Convención. También prevé el acta que deberá estar terminada la Constitución para marzo de 1945 y los filipinos esperan completarla dentro del año corriente para poder establecer el Gobierno de Transición el primero del año próximo.

Una vez aprobada la nueva Constitución tendrá que someterse al presidente de los Estados Unidos para su visto bueno. Después de la aprobación presidencial, la nueva Constitución será sometida a un plebiscito para su aprobación definitiva en un plazo de cuatro meses. Si la votación es favorable, en un plazo de treinta días se deberán convocar las elecciones para designar las autoridades del Gobierno de transición, elecciones que se celebrarán en un plazo de tres a seis meses después de ser convocadas, y una vez que se hayan aprobado los resultados de las elecciones, inmediatamente quedará constituido el Gobierno de transición.

Durante el período de transición, hasta la concesión de la independencia absoluta, los Estados Unidos se reservan el derecho de fiscalizar los asuntos financieros de las Filipinas y a hacerse cargo de las aduanas si el Gobierno de transición no cumple sus compromisos monetarios. Las Filipinas deberán mantener durante este período de transición un Comisario Residente en Washington, mientras que los Estados Unidos estarán representados por un Alto Comisario en Manila. (U. Press).

MILLARES

de personas protegen hoy sus nervios sustituyendo el café colonial por el MALTA NATURA. Exigid esta marca NATURA bolsa AMARILLA.



LA HABANA.—Hace unos días, la República de Cuba ha conmemorado el 32.º aniversario de su independencia. El ejército, revolucionado, del Estado cubano, ha desfilado ante el presidente Mendieta y el Gobierno. La bandera rayada blanca y azul con la estrella flamante en alto... Pero la estrella, signo de independencia, estaba fija en la bandera, como Cuba sigue fija a las rayas de la bandera... (Foto. Contreras y Vilaseca).

3 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

Después de "lo" de Fiorencia

Los periodistas españoles testigos de los encuentros coinciden en que el equipo rojo ha sido eliminado merced a todas las injusticias

Violencias a granel y repetidas anulaciones de goles. - Los dos árbitros resultaron parciales en favor de Italia. - ¿Jugarán España y Argentina en Madrid?

Del partido del jueves

Algunos periodistas compatriotas han sido testigos de los encuentros disputados por italianos y españoles. De sus crónicas recogemos lo que sigue.

Dice Eduardo Teus:

"Antes que nada, en estos comentarios sobre el memorable—al menos para nosotros—encuentro cuarto de final del campeonato del mundo entre España e Italia, vamos a elogiar la actuación de la mayoría de los jugadores españoles. Se lo merecen. Nada de dejarlos para lo último. Antes que nada, hablemos de ellos. No podemos ni un instante más dejar de consignar lo formidable de la actuación de Quincoces, el jugador que todo lo dió, el jugador que todo lo arriesgó en Florencia, el hombre que se supo a sí mismo. Y después de él, concedamos todo el honor a un Zamora rejuvenecido, jugando como en sus mejores tiempos, aquellos en que no se atornillaba al marco, sino que buscaba el balón fuera de los palos. Después, en seguida, hablemos de Muguerza. No se olvida, en él, y de pronto, en Florencia, sorprendía, no a nosotros, con un juego de perfecto medio centro. Y en el lugar de los distinguidos incorporaremos a Cilaurren, medio tenaz, incansable y efectivo; a Fede, que dejó de ser un jugador de club para adquirir categoría internacional, y a Lafuente, en el ataque, como el más peligroso de los delanteros. Los demás, sin tener los plenos aciertos de estos que hemos nombrado, merecen igualmente que sefalemos nuestra satisfacción por su labor. Todos los jugadores se han comportado admirablemente en este cuarto de final con Italia. Todos han dado su máximo rendimiento. Todos han agotado hasta lo último sus energías en el campo, hasta matarse por el prestigio del fútbol español, como lo habían prometido.

"Ya puestos a hablar del árbitro, el belga Baerts, completaremos este juicio de Braun diciendo por nuestra cuenta que Baerts salió a cumplir con el cometido que se le había asignado. Porque no hay que olvidar la importancia enorme que tiene el que Italia sea eliminada. Es cierto que dejó de señalar algún penalty. Debemos ser imparciales. Pero también debemos decir que iguales faltas dentro del área las cometieron los italianos, sin que tampoco las señalara. Y, en cambio, dió por válido el tanto del empate de Italia, que, precedido de una clarísima falta a Zamora, nunca debió concederse. Y, por añadidura, nos anuló un formidable gol de Lafuente pitando un fuera de juego que de ninguna manera existió."

"Sobre el árbitro belga pesaban los intereses creados en torno de este campeonato mundial, que económicamente se vendían abajo con la derrota de Italia en los cuartos de final. Si; el juez belga, en cuanto España se adelantó en el marcador, hizo todo lo que estaba en su mano para cortar los avances de España con fueras de juego inexistentes y con faltas que sólo podían concebirse en un árbitro completamente parcial en favor de los italianos. No nos sefalemos, un penalty; pero, en cambio, todo su arbitraje fué de una parcialidad manifiesta en favor de Italia. Y ni aun así pudieron los italianos ganar a nuestros bravos jugadores."

Aciscelo Karag:

"De existir un vencedor, debió ser España, materialmente, por dos razones principales. La primera, porque el tanto italiano se marcó después de una falta; es más, después de varias faltas. Así, un italiano sujetaba a Zamora mientras Ferrari remató. La segunda, porque Lafuente no estaba en off-side cuando mandó el balón a la red. Una prueba terminante de que el goal fué dudoso es que el árbitro consultó al juez de línea, diciendo éste que el goal era válido, estando él más lejos de la puerta.

El partido debió terminar, por lo tanto, con uno a uno cero. Hemos indicado que hubo una mano de Fede en el área, pero ello fué voluntario completamente, de modo que no es un penalty en el sentido estricto. Además, los italianos marcaron "in extremis", pasado el tiempo reglamentario, es decir, en el que sufría adición por breves suspensiones del juego. ¡Qué lástima! Con uno cero en el descanso, el partido hubiera cambiado totalmente. Era entonces un partido ganado por España por gran diferencia moral.

El partido fué sencillamente sensacional. Des-
de luego, representa ante Italia, ante el mundo fútbolístico, una victoria moral española.

El árbitro estuvo poco energético, y perjudicó a los españoles a la menor ocasión, con cierto concepto erróneo del off-side, pitándolo aunque el jugador arrancara después del pase. Casualmente todas las jugadas pitadas, así correspondieron a España, prueba cierta de la parcialidad de M. Baerts."

Ricardo Zamora, contestando a diversas pre-

Suntas, dijo:

"—Nos han birlado el partido. Ha sido un match nuestro casi siempre; aunque de una dureza extraordinaria. Se ha jugado a un tren de verdadera locura, y como resultado de tantas violencias, ellos y nosotros hemos salido tocados casi sin excepción. Hay quien está más resentido; pero todos guardamos abundantes caricias". De todos, sin embargo, Ciriaco es el que me parece más fastidiado y el que tal vez no pueda alinearse; yo tengo una patada en la ceja, pero podré jugar mañana (por hoy) y además lo estoy deseando.

Lo más indignante de todo han sido los dos goals que han decidido el partido; el que les han regalado a ellos y el que nos han anulado a nosotros. Para empatar me hicieron un foul, que el árbitro fué el primero en advertir; se echó encima el ataque italiano por el ala de Orsi, y yo, que vi el pase a Ferrari, fui a intercepcional, y antes de que pudiera hacerlo me alcanzó Schiavio, delantero centro, con dos soberbios puñetazos, que me enviaron a sentarme al fondo de la red, y así Ferrari pudo rematar a placer. Para el árbitro no había duda ninguna, y ya iba anularlo cuando los italianos le trajeron a los jueces de linea, y éstos le convencieron para que diera validez a semejante tanto.

El segundo goal nuestro fué un tanto de Lafuente, cruzado, magnífico. El pase adelantado se lo hizo Iraragorri; pero Lafuente tuvo que internarse y driblar para largar aquél chut que Combi tuvo que dejar pasar, a pesar de estirarse magníficamente.

Todavía no se explica nadie por qué anuló este goal... como no fuera "en compensación al otro que había regalado a la "squadra azzurra". Y luego un penalty a Gorostiza a dos metros de Combi, como no se ha visto más descarado, y una coacción permanente, y un gritorio ensordecedor, y dos horas de fiebre, y mañana, vuelta a empezar..."

¡Si quisiera tuviéramos un árbitro!"

Del encuentro del viernes

Teus, en "El Sol":

"Eliminados con toda honra, éste es el único consuelo que le queda a España. Ha sido vencida España en gran equipo. Este es el consuelo que le queda después de la jornada de esta tarde en Florencia, en la que ha sido eliminada del campeonato mundial. No ha seguido adelante España; pero ante toda la Prensa deportiva de Europa, congregada en el estadio Beria, ha demostrado la clase de su fútbol, que admite parangón con el mejor. Ya no es posible en las combinaciones de la F.I.F.A., donde todo es posible, que nos coloquen nuevamente en el grupo de los segundos, después de esta terrible batalla con Italia. Vencida con honra, porque no había posibilidad de ganar. En el curso de estos comentarios trataremos de demostrar que sólo con una superioridad grande sobre Italia le hubiese sido factible a España el cerrarle el camino en los cuartos de final. Con una igualdad en el campo o con una ligera superioridad española, como ha existido, estábamos condenados a no llegar a la semifinal. Eran muchos los obstáculos que había que salvar para seguir adelante. Y no ha sido posible sortearlos, pese a todo el entusiasmo y el empeño en vencer de nuestros jugadores. Realmente, vale la pena reflexionar que no compensa el esfuerzo que se realiza para acudir a estos torneos para encontrarse luego con la serie de encerronas y zancadillas que se oponen al paso de los equipos que pueden ser un peligro para aquellas naciones que tienen fijado previamente el logro de determinadas etapas. En el aspecto de honradez deportiva, fueron infinitamente más limpias las conductas de franceses y holandeses en las últimas Olimpiadas, con sus torneos de fútbol, que las seguidas en este campeonato mundial, en el que se han seleccionado los árbitros en los encuentros con España en el instante mismo en que Italia se dio la perfecta cuenta, después de la victoria de Génova, de que podía peligrar en sus choques con los españoles su continuación en el torneo. España ha sido vencida después de tener desarrollados en su encuentro de desempate de esta tarde en Florencia a siete suplentes. Vencidos por un solo tanto, y con dos goles anulados, y demostrando en el segundo tiempo, con sólo diez jugadores españoles y en algunos momentos con nueve, una superioridad técnica que debe satisfacerles, a pesar de haber sido eliminados.

El que Italia pasara a los cuartos de final suponía un millón de liras más en los ingresos. No hablamos lo que para la exaltación nacionalista representaba y representa el seguir adelante en el campeonato. Pero sólo enfocándolo en el aspecto económico, era cuestión de vida o muerte para el fútbol italiano, que ha arrostrado toda la carga financiera de este campeonato mundial, el que llegase el equipo nacional

a semifinalista, porque entonces todo estaba salvado y ya importaba menos el que fuese eliminado. Se tenía segura la gran recaudación del domingo en Milán con el Austria-Italia, y aun perdiendo, quedaba un encuentro, la final para el tercero y cuarto puestos. Y la final, aun sin contar con Italia, tenía su interés, como lo tiene la final de todo torneo. En cambio, eliminada Italia antes de las semifinales, era para Italia la catástrofe. Y esto había que impedirlo a toda costa, y de ello se encargó a los árbitros. El belga que dirigió el encuentro del jueves y el suizo de hoy son dos árbitros a la medida; son de esos árbitros condescendientes que saben arbitrar para el equipo de casa.

Con la firme convicción de que estamos en lo cierto, proclamaremos que el resultado verdad del partido del jueves en el campo debió ser un dos a cero, a favor de España. Porque el tanto de Italia nunca debió concederse, y el gol que el árbitro anuló a Lafuente ha sido el mejor que ha marcado España en este torneo mundial. Lo de esta tarde, mientras el primer tanto de Campanal estuvo bien anulado, porque fue evidente el fuera de juego, en el otro también anulado por señalar el árbitro una falta cometida contra Ventolá, pudo observarse que esta falta se señalaba más que nada por el peligro enorme que representaba para Italia el que Regueiro hubiese seguido con el balón para acabar, como acabó, con aquel centro preciso que remató imparablemente Campanal.

Por eso, Meills, el seleccionador austriaco, echó esta noche todo el peso de su autoridad en la conferencia que casi delante de nosotros sostuvo en el Gran Hotel de Florencia con los miembros del Comité organizador para no aceptar ninguno de los árbitros que Italia quería designar para la semifinal de Milán.

Hemos sido eliminados; pero se ha reconquistado todo el prestigio perdido. Del mal, el menos. Hablamos de dos tantos anulados, y conviene puntualizar, para no sentar plaza de apasionados, lo que en realidad fué. No llegaron a ser nunca dos tantos. Las veces besó el balón el fondo de la red italiana, y es posible que si es Italia la que hubiese conseguido este, los tantos hubieran ido al marcador. Pero esta tarde en Florencia insistimos en recalcar que uno de ellos fué precedido de un claro fuera de juego de Campanal. En el otro, a cuyo remate el delantero centro asturiano fué claro y limpio, también es cierto que el árbitro había señalado antes una falta que se había cometido contra Ventolá.

Her s recargado lo suficiente el parcial arbitraje del suizo Mercet para acentuar con mayores colores su actuación favorable a Italia: una actuación que le permitía ver todas las faltas que cometían los españoles, y que en cambio le obligaba a permanecer ciego ante las continuas violencias y sueldades de los jugadores italianos. El juego defensivo italiano ya lo practicaron en la Olimpiada de París. Monjardín puede dar fe de ello. Se basa en una gran brusquedad, recurriendo si es preciso a las mayores violencias. En Florencia han acercado esta brusquedad ante la tolerancia de dos árbitros, puesto que sabían los jugadores italianos que era imposible que se les señalase un penalty en Italia contra ellos. Con esta carta blanca no es necesario que nos esforcemos para describir lo que han hecho hombres ágiles, atléticos y duros como los defensas Manceglia y Allemand, ayudados por unos medios que, como el argentino Monti, no se quedaban nunca atrás en el juego violento."

Escrive Miquelarena:

"¡Por fin Italia ha eliminado a España! Pero el equipo rojo ha dejado una impresión extraordinaria, profundísima, que iremos tocando a medida que pasen los días y aun los meses.

La nueva alineación que hoy ha defendido el pabellón español ha demostrado que no sólo tenemos calidad, sino cantidad.

La mala suerte nos ha acompañado de nuevo en esta jornada; Bosch, lesionado a los pocos momentos de comenzar, tuvo que retirarse, y cuando volvió a los treinta minutos fué un inválido que se limitó a pasearse, haciendo un terrible esfuerzo. España jugó, por tanto, con diez jugadores, y a pesar de ello mantuvo el juego muy equilibrado, y muchas veces arrolló a los contrarios. Si Bosch no se hubiera lesionado, quizás hoy se hubiese registrado una gran victoria de los españoles ante el asombrado

El que Italia pasara a los cuartos de final suponía un millón de liras más en los ingresos. No hablamos lo que para la exaltación nacionalista representaba y representa el seguir adelante en el campeonato. Pero sólo enfocándolo en el aspecto económico, era cuestión de vida o muerte para el fútbol italiano, que ha arrostrado toda la carga financiera de este campeonato mundial, el que llegase el equipo nacional

siempre una inclinación decidida por esta clase de partidos, donde los modestos, enfrentados o enmarcados con los consagrados, encuentran una verdadera piedra de toque, que sirve para contrastar su valor.

Son muchas las personas y entidades que han ofrecido desinteresadamente su colaboración a este partido, queriendo dar con ello una muestra de simpatía y adhesión a Amadeo. Entre las últimas se encuentra el Colegio de Arbitros de Guipúzcoa, que ha enviado su cordial adhesión al homenaje y que envía a su miembro don Antonio Arrillaga, antiguo compañero de Amadeo en el equipo, para dirigir el encuentro.

bro de todos, porque los italianos, completamente desfondados, no podían sobreponerse al heroísmo hispano. Agotadísima la "squadra azzurra", atacaron con ahínco, pero sin ejercer dominio nunca.

En muchas ocasiones tuvieron que ser reanimados por los clamores de la multitud, y sólo así, estimulados por las nuevas inyecciones de "Forza Italia!" y "Avanti l'Italia!" podían volver desesperadamente a una carga, de la que, a pesar de todo, no sacaron más fruto que el gol único de Meazza."

Karag, en "El Debate":

"Con los cambios forzados ya en la formación de esta tarde había un gran handicap para España. Mientras que los italianos sustituyan cuatro jugadores, los españoles estaban obligados a la sustitución de siete.

A primera vista parece esto aceptable por poder poner jugadores más frescos, pero la clase de algunos suplentes no llega a la altura de los titulares. Pero el mayor handicap fué cuando a los dos minutos de juego se lesionó Bosch, de manera que puede decirse que España jugó siempre con diez hombres. Bosch volvió al campo en los últimos minutos del primer tiempo, pero era ya una figura decorativa, lo mismo que en los comienzos del segundo tiempo, retirándose por fin en brazos, siendo despedido por el público cariñosamente con aplausos por su bravura.

En gran parte, más de veinte minutos, los españoles actuaron con nueve jugadores, principalmente Regueiro, luego Quincoces puestos al borde del terreno.

Se ha perdido el partido, pero el fútbol español dejó honda huella en el ambiente histórico y futbolístico de Florencia; en este ambiente altamente evocador, porque aquí está la cuna del Calcio Italiano, tal vez del fútbol moderno mundial. Deja gratisimo recuerdo. Estamos seguros que ha reconquistado todo su prestigio.

Por el empate de ayer y por la victoria difícilísima de hoy, en enorme desigualdad de condiciones, estos dos partidos constituyen un triunfo indiscutible moralmente de España.

En muchos momentos, con tres hombres apenadas en la vanguardia, el equipo español llevó el ataque, y no era posible marcar porque contra dos o tres había seis delante.

Es un triunfo de la codicia, del pendor deportivo español, encarnado en Bosch. El equipo español, contra todo en contra, no podía hacer más. Ningún equipo del mundo podría rascar a tan gran altura. España tuvo en contra el ambiente. Más todavía, en contra la suerte.

Los nombres de Zamora y Quincoces serán inolvidables para los que presenciaron el partido. Quincoces realizó otro partido brillantísimo, secundándole Zabalo perfectamente. En la línea media, sin destacarse ninguno, estuvieron todos bien y formaron una excelente barrera. Después de Quincoces, Regueiro hizo un formidable partido. En cuanto a Campanal, estuvo muy bulldor y valiente, pero con poquímás ocasiones. Ventolá jugó mucho también. En resumen, todo el equipo jugó bien en conjunto. De las individualidades, Chacho fué el que menos resaltó.

Respecto a los italianos, tuvieron un trío defensivo seguro, medios nada más que aceptables, y en los delanteros, sólo Orsi. Meazza mismo fué inferior a lo que acostumbra.

Decididamente, Italia tiene suerte por eliminar a España en circunstancias anormales. Nuestros jugadores y federativos están descontentos del resultado, pero satisfechos de haber realizado igual o mejor partido que los adversarios. Sin duda hemos quedado muy bien, y esto es lo que importa, después de la eliminación. El haber quedado bien se reflejó en los grandes aplausos con que el público despidió a los jugadores españoles.

En los federativos, jugadores, Prensa española y extranjera, en fin, todos, su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia."

ESPAÑA CONTRA ARGENTINA?

FLORENCIA.—Ha sido concertado un partido entre el equipo español y el de la Argentina, que se celebrará en Madrid el día 17 de junio.

Última hora deportiva**SE VAN A REGALAR MEDALLAS A LOS JUGADORES QUE HAN ACTUADO EN ITALIA**

MADRID.—Se prepara un excursión del equipo del Madrid F. C. por Europa central. Quizás el primer encuentro se celebre en Yugoslavia el 10 del corriente. Si hoy no se llega a un acuerdo sobre este match, el primer partido se jugará el 17 en Praga. Se jugarán también partidos en Checoslovaquia, Austria, Hungría, Alemania y Suiza. La excursión durará hasta el 12 de agosto.

"La Voz" de Madrid ha abierto una suscripción popular para regalar unas medallas de oro, conmemorativas de su brillante actuación en Italia en el campeonato del mundo, a los que han formado el equipo español en Génova y Florencia.

Se abrirá un concurso de diseños entre artistas españoles, y un jurado elegirá el que haya de ser grabado en las medallas.

La suscripción se cerrará el 15 del actual.

Ha fallecido el redactor deportivo del periódico madrileño "Luz", don Ricardo García y García.

Hoy, en Atocha**El partido-homenaje a Amadeo Labarta**

As las cuatro de la tarde de hoy se juega en el campo de Atocha el partido de homenaje a Amadeo Labarta, el bravo y entusiasta jugador donostiarra, que tantas simpatías disfruta entre la afición local. El esfuerzo constante y la lealtad invariable del animoso jugador le hacen acreedor a esta muestra de simpatía con que han querido distinguirle la Dirección del Donostia y la afición donostiarra.

El partido organizado ofrece un indudable interés. La fusión de los elementos del primer equipo del Donostia con los nuevos jugadores, a los que se viene sometiendo a prueba, pude dárnos un encuentro feliz y divertido. Los catadores de nuevos valores han mostrado

EN EL 60º ANIVERSARIO

La fiesta liberal del 2 de junio en Hernani

ANIMACION

Desde la víspera empezó en la liberal villa de Hernani la extraordinaria animación de la fiesta tradicional del 2 de junio, conmemorativa de la liberación del asedio carlista, recorriendo las calles en alegre «biribiketta» los chistularis, y viéndose entrelanados con colgaduras muchos balcones.

Ayer despertó el vecindario al toque de alegre diana, y a mediodía se celebró en la plaza un concierto por la Banda municipal, que estuvo muy animado.

HOMENAJE

Por iniciativa del correligionario Estanislao Arradre, a las once de la mañana se celebró un homenaje en el Círculo Republicano en honor del voluntario fallecido recientemente, don Ramón Cendoya, descubriendo el retrato del que fué consecuente y entusiasta liberal, el voluntario de la Libertad don José Aznar, único superviviente actual de aquellos días de encarnada lucha.

Don Gabriel González, presidente del Círculo, con la elocuencia que le caracteriza, dedicó sentidas palabras a quienes se sacrificaron en aras del Ideal, como don Ramón Cendoya.

Don Felipe Miner, otro liberal de abollengo, leyó la siguiente dedicatoria:

«Señores: Hoy, «2 de Junio», fecha gloriosa en la historia liberal de Hernani, celebramos cuál se merece rindiendo un tributo de amor a la Libertad, que con tanto tesón defendieron aquellos bravos voluntarios que en unión del ejército liberal supieron con su arrojo y valentía mantener a raya a las huestes del carlismo que tenían sitiado al pueblo por cuatro puntos distintos. Oriamendi, Igarzagaña, Santiago-mendi y Orcolagagaña, con sus fuegos de cañón intentaron rendir la villa, pues fueron tal el número de bombas y granadas lanzadas, que hubo día que no cesaron los estampidos de sus cañones en dar reposo a sus fieras bocas.

El pueblo de Hernani, liberal de siempre, no olvida, no puede olvidar este día y aquí estamos presentes, alerta siempre, para defender la bandera de la patria, única e indivisible, que una política nefasta de elementos que se titulan de izquierdas, han puesto en manos de los reaccionarios, para vituperarla, para arrastrarla por el fango y hacerla girones, creyendo que con ello iban a conseguir humillarnos.

No, nunca los liberales, los que sentimos que por nuestras venas circula sangre liberal, no nos rendimos jamás a la reacción y al clericalismo. Nos podrán vencer por el momento, pero tarde o temprano serán vencidos y aplastados por los defensores de la Libertad, Igualdad y Fraternidad. Para esto es preciso, indispensable más bien, que todos, hombres y mujeres de izquierdas nos unamos todos como un solo hombre contra el enemigo común, la reacción hoy día cada vez más potente por la debilidad y flaqueza de nuestros gobernantes.

Aprovecho señores estos momentos para rendir un tributo de honor como homenaje al que en vida fué dignísimo caballero, entusiasta liberal, defensor acérrimo de la democracia, hombre valeroso y firme puntal y maestro de la juventud liberal de Hernani, don Ramón Cendoya Vidaurreta, cuyo retrato nos preside, ya que por haber pagado el tributo a la muerte descansa en el mundo de los seres queridos que dejaron de existir. Yo, el más humilde y tal vez el menos llamado a hacerlo, al que es-

taba ligado por una amistad grande, por haber colaborado juntos en defender y proponer las ideas nobles de Libertad y Justicia, instado por varios entusiastas, he sido encargado de rendir al amigo y maestro este pequeño homenaje de respeto y cariño al inolvidable D. Ramón.

Liberales, demócratas, republicanos, hombres de izquierdas, todos unidos, hoy más que nunca en defensa del ideal hasta conseguir que el Régimen que se impuso el pueblo sea la verdadera República!

¡Viva la Libertad! ¡Viva la República!

¡Viva España!

Seguidamente el niño E. Arradre, en nombre de los nietos de los voluntarios, con una iniciativa plausible y que desecharíamos fuera recogida por quienes se encuentran más caracterizados para hacerlo, y teniendo elogios que agradecemos sinceramente para la labor democrática de nuestro diario, leyó así:

«Señoras y señores: En nombre de los nietos de los voluntarios de la Libertad, tengo el honor de adherirme a este homenaje en honor de este gran liberal, gran bienhechor de nuestro querido pueblo, e intachable caballero que por doquier que iba dejaba una estela de simpatía y cariño.

Nosotros, aun niños, no hemos tenido el gusto de conocerle; pero en el seno de nuestras familias nos enseñaron quién fué la excelsa figura del altona, y este pequeño recuerdo quisieramos, si fuera factible, se repitiera el próximo año (aprovechando ser día festivo) para colocar una lápida en la casa nativa, y más adelante, cuando Hernani vuelva a ser gobernada por el espíritu de nuestros abuelos, hacerle un recuerdo o merecido homenaje público.

en la forma más adecuada para que su nombre quede unido al de Hernani para siempre.

Al hacer hoy este homenaje a D. Ramón, le tomamos como símbolo para que sea extensivo este recuerdo a todos aquellos abnegados y ya fallecidos voluntarios que dejaron su tranquilidad, su bienestar y hasta su vida por la causa de la Libertad; ahora es necesario echar una ojeada a los pocos supervivientes y a sus viudas y para ello me dirijo, si se halla presente algún diputado de la Excmo. Diputación Provincial y en caso contrario a la Directiva de este Centro, para que acoja con cariño la iniciativa, esto es, que a los pocos supervivientes y viudas de los voluntarios de la Libertad que lo soliciten, se les asigne una pequeña pensión vitalicia y de esta forma quedará grabada la fiesta de hoy llevando la alegría a algunos hogares que en las posteriores de su vida se ven muy necesitados.

¡Viva los voluntarios de la Libertad! ¡Viva la República Española!

PROCESION CIVICA

Terminado el acto, seguidamente se formó una procesión cívica, que desde el Círculo Republicano se dirigió al cementerio, estando en la comitiva representados casi todos los pueblos de Guipúzcoa y una gran parte de los de Navarra.

Fué depositada una hermosa corona de flores naturales ante la tumba de don Ramón Cendoya, dedicada por el presidente señor González a todos los voluntarios de la Libertad hernaniarra que allí yacen, con frases llenas de erudición y sentimentalismos.

mo, guardándose un minuto de silencio en su memoria.

También fueron depositadas flores en las tumbas de otros liberales que defendieron con las armas el ideal amado.

Nuestro redactor gráfico señor Guerequiz aprovechó el sensacional momento para impresionar una placa de este gran acto de civismo, cuya iniciativa es digna de todo aplauso, y que opinamos debe repetirse en los años sucesivos para enseñanza y ejemplo de la familia liberal.

REPRESENTACIONES

Entre las comisiones llegadas vimos representantes de los pueblos de Rentería, Pasajes, Irún, Fuenterrabía, Villafranca y otros que no recordamos en este momento.

De Tolosa llegaron, según costumbre, el ex gobernador de Navarra y secretario del Ayuntamiento de la vieja capital foral, don Ramón Bandrés, don Emilio Santos, el señor Irastorza y una nutrida representación de los consecuentes republicanos tolosarras.

De Alsasua, el ex presidente de la Diputación foral de Navarra, don Constantino Salinas y el alcalde de la misma villa señor Goicoechea.

Asistió también una representación de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

EL BANQUETE

A la una y media empezó el banquete, sentándose ante las largas mesas un centenar de comensales.

Como de costumbre, fué servido admirablemente por el acreditado restaurante Joshe-Mari.

A la hora del café, el presidente señor



Los liberales que asistieron a la fiesta conmemorativa de la liberación de Hernani del asedio carlista, rindieron un tributo a don Ramón Cendoya, el viejo liberal, que era el símbolo del heroísmo de aquellos hombres que todo lo ofrecieron en el altar de la Libertad.

(Foto. Guerequiz).

ERNESTO VILCHES

EN EL ESTRENO DE

LA NOCHE DEL PECADO TEATRO PRINCIPE

TRAJES-CABALLERO

a 35-40-50-60-70-75-80-85-90-100 y 110 ptas.

PANTALONES - AMERICANAS

No compre sin antes ver sus precios y clases en

“NUEVA CAPITAL DE GUIPUZCOA”

LOYOLA 7, y SAN MARCIAL, 32 y 34 - Tf. 13060

No sabrá usted qué admirar más...

si la originalidad de sus tejidos modernos,
la belleza de sus nuevos dibujos y colores,
o la conveniencia de los precios marcados.
Se impone una pronta visita a

LA CONCHA GUIPUZCOANA - ALAMEDA,

3 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



Los viejos liberales que asistieron en Hernani a los actos que ayer se celebraron en aquella villa.

(Foto. Guériz).

González, pronunció un discurso ensalzando el acto que se estaba celebrando y la ecuanimidad de los hombres más destacados de la República, haciendo votos para que ésta recobre en toda su integridad el espíritu que la dió vida el 14 de abril histórico.

El entusiasta y buen republicano Domingo Andonegui, hizo uso de la palabra abogando por la unión de los demócratas vascos, especialmente en las horas de peligro.

A petición de los comensales se vió obligado a hablar el ex presidente de la Diputación de Navarra, don Constantino Salinas, y quienes no le conocíamos en este aspecto de orador, quedamos agrablemente sorprendidos ante el verbo sincero y eficaz de este verdadero apóstol de la democracia navarra, ejemplo vivo de sacrificio en aras del liberalismo, —dicho sea con la mayor amplitud—, quien después de explicar la presencia suya y la del alcalde de Alsasua, a semejanza de la que hicieron en años anteriores—y sirva esto de ejemplo a algunos pueblos guipuzcoanos—demostró conocer bien la historia del liberalismo guipuzcoano y hernaniarra, porque aprendió a deleitarse en las columnas de LA VOZ DE GUIPUZCOA, de la que es lector asiduo desde su niñez y a través de sus columnas, en las que durante cerca de cincuenta años, viene reflejándose el espíritu liberal que anima a los guipuzcoarras.

El orador fué muy felicitado y calurosamente aplaudido, al igual que los oradores que le precedieron.

LAS ADHESIONES

Fueron leidas muchas adhesiones al acto, entre las que recordamos la del popular donostiarra José María Chiqui; del señor Quevedo, de Tolosa; de don Román Urcelay, de Pamplona; del ex gobernador civil de Guipúzcoa, señor Artola, también de Pamplona; del Centro Republicano de Lezo; de don Sixto Arcelus y del actual vicepresidente de la Gestora provincial, don Juan Goiburu.

También enviaron telefonemas de adhesión el alcalde de San Sebastián, señor Sainz, y la Esquerra Vasca, y desde Irún,

los conocidos propagandistas del republi-

cancismo guipuzcoano, señores Adarraga y Lopetegui.

La ausencia del amigo Lopetegui nos privó este año de sus chispeantes canciones en euskera.

Se hizo también constar que don Juan Usabiaga, atento siempre a este culto que se rinde al liberalismo guipuzcoano, había encargado que se hiciera saber su adhesión entusiasta a los actos conmemorativos así como al tributo que se rendía a don Ramón Hernani.

FINAL

A las cuatro de la tarde se dió por terminado el banquete, los discursos y la lectura de las adhesiones.

Cuando abandonábamos a Hernani, seguía allí el entusiasmo y el jolgorio de la agradable fiesta.

Felicitamos a los hernaniarras una vez más por el éxito obtenido, digno reflejo de sus entusiasmos por la Libertad, heredados de aquellos mártires que tan alto ejemplo de liberalismo supieron dar a todos.

4 de junio de 1873**El fusilamiento de los carabineros de Endarlaza**

Encendida en el solar hispano la fratricida antorchas de la segunda guerra civil, con furor rayano en delirio por nuestras tierras del Norte, cuyas aldeas tan gran contingente daban de "mutilles" a la causa del pretendiente al trono y cuyos montes eran teatro una vez más de esa táctica de lucha tan española de las guerrillas, hubo de verse obligado el ejército liberal a organizar a fines de marzo del 73 una columna, en su mayor parte constituida por carabineros, considerados como las tropas mejores por razón de su conocimiento del terreno y lo avezados al duro servicio de montaña, a fin de cortar el contrabando de armas que se hacía en gran escala, fortificar los puentes sobre el Bidassoa y localizar la lucha con los carlistas en el valle del Baztán.

Esta columna, que al mando del coronel Tejada iba consiguiendo sus propósitos, no sin algún contratiempo serio, como el ocurrido a las tropas del comandante Hurtado, que en la noche del 2 de abril, tras reñido combate sostenido a la bayoneta con las partidas de Caperuchipi, Martínez y el cura Santa Cruz, al mando de éste, milagrosamente pudieron

gar la villa de Vera, logró al fin fortificar

en los últimos días de mayo una caseta de piedra situada en la falda de una pequeña colina navarra, que dominaba, además de la ria, linea divisoria en ese sitio de la frontera francoespañola, el puente de Endarlaza, punto obligado de paso entre las provincias de Guipúzcoa y de Navarra, en la cual caseta, previamente aspillerada y defendida por un pequeño foso, quedaron instalados el 2 de junio de 1873 cuarenta carabineros de la compañía de Irún al mando del teniente don Valentín García.

Al amanecer del 4, el sanguinario cura Manuel Santa Cruz, representante en Hernialde de un Dios todo bondad, amor y dulzura, al

frente de los 600 hombres que sumaban las tres partidas unidas, puso cerco al destacamento de carabineros, rompiendo contra el intenso fuego, que por la heroica defensa de éstos se prolongó hasta las nueve, hora en la cual, ante el temor de que acudieran más fuerzas adictas, ordenó el emplazamiento de una pieza de artillería, cañoneándolo furiosamente durante más de media hora.

Y a las diez, faltos ya de municiones los liberales defensores de la Hacienda, en parte destruida la caseta, con los cadáveres de los cabos Miguel Méndez y Francisco Álvarez, y carabineros Antonio de la Iglesia y Juan Jaén dentro de ella, quebrantada la resistencia moral más que la física por las súplicas y lloros de los chiquillos y las mujeres, que enloquecidas de terror creían sincero el ofrecimiento de respetar sus vidas que los carlistas les hacían si se entregaban, enarboliando en una bayoneta un pañuelo blanco, entablaron parlamento y ante la formal promesa de Santa Cruz de no hacerles el menor daño y si sólo llevar los detenidos a Peña Plata, despusieron las armas.

Tal no hubieran hecho: viéndolos desarmados cayó sobre ellos aquella partida de forajidos, por mandato del "cabecilla", el padre de almas de la aldea guipuzcoana, con la suya más negra que su propia ropa sacerdotal, llevándolos a viva fuerza, los fusilaron en masa al pie del histórico castaño que, como un joyero, guarda bajo su ramaje el mausoleo donde los partidos republicanos de Vera y de Irún hacen en esta fecha, sin interrupción de ningún año, la ofrenda de unas coronas de flores naturales a aquellos mártires de la libertad y el deber.

Antonio SANZ.

Andoain, 1 de junio, 1934.

COOPERATIVA UNION TABAQUERA

Hace falta una dependiente del ramo de ultramarinos de 18 a 20 años, con varios de práctica; para más informes, dirigirse a la Cooperativa, Paseo del Duque de Mandas, de seis a siete de la tarde. El plazo de solicitudes se cierra el día 10 de junio del presente año.

Nota.—No se tendrán en cuenta las recomendaciones.

HECHOS VALEN MAS QUE PALABRAS...

No se deje sugerir por propagandas fáciles.—Infórmese antes de hacer sus ventas

NO VENDA ORO NI ALHAJAS sin visitar antes al tasador autorizado. Acuda a las casas que ofrecen al público cuantas garantías necesita, en sus compras y ventas

AL CENTRO DE OCASIÓN
(TASADOR AUTORIZADO)

Prevéase al público que su establecimiento es el que más paga toda clase de alhajas de oro, plata y platino y todos cuantos objetos contengan dichos metales, aunque estén deteriorados

MONEDAS:	
Onza de oro, ptas	186'00
Libras esterlinas	57'50
Moneda de 25 pesetas	56'50
Idem de 20 francos	44'50
Veinte dollar	236'00

Oro ley a 5'50 el gramo

LEGAZPI, 9 (tienda)

TELEFONO 13-1-71

CINEMA

TEATRO PRINCIPAL.—"Film Paramount", hablado en español

Como el título lo indica, el argumento—nada nuevo—se desarrolla a bordo de un trasatlántico, una hermosa ciudad flotante, de lujo, en la que varios personajes, durante una travesía viven un intenso drama.

El escenario podría haber sido otro, puesto que la convivencia de los personajes relegados a segundo término—convivencia que podría justificar la permanencia en el trasatlántico—no es sino algo puramente episódico, de lo que podría prescindirse. Y tan podría haber sido otro el escenario, que no habría que recurrir a lo convencional para salir del paso, como es el admitir, sin más requisitos que el deseo del médico de a bordo, a otro médico que le ha de sustituir en una travesía; médico este último que persigue a su mujer, fugada con un millonario norteamericano y que son viajeros del palacio flotante.

El drama surge en la primera entrevista del matrimonio y el amante, que lleva consigo la ruptura por parte del millonario; éste "no concibe" un trío en desacuerdo. Ella, despechada por el abandono del amante, le da muerte y acaba por suicidarse. De esta forma, haciéndose justicia, deja el campo llano al que fué su marido, que encuentra en una enfermera de a bordo su alma gemela, en dolor y en sentimiento, y, como era de esperar, acaban por unirse.

Es todo lo que ocurre, que ya es mucho; pero el hecho de llevar la escena a bordo de un palacio de lujo sobre el mar, hace concebir en el espectador otras complicaciones, y hasta jasoclo, el naufragio consabido. En esto, el buen gusto se mantiene en la película. No hay más naufragio que el de los dos personajes menos simpáticos. Así gana el argumento.

Destacable, entre todo, el afán de una pasajera de tercera clase, que sueña con las cabinas y salones de primera, con los festivales que se celebran a bordo y al que sólo tienen acceso los privilegiados mimados por la fortuna.

Sus intérpretes, George Brent, Zita Johann, Vivienne Osborn, Alice White y Verree Teasdale, muy acertados.

El doble en español, bien sincronizado.

La película, distrae y mantiene, eso sí, patente el interés.

VICTORIA EUGENIA.—"Fantasio".

Con el debut de la primera bailarina Carmen Wolter, ha ganado sobremodo este espectáculo, en el que sigue distinguiéndose la formidable Orquesta Fatxendas.

Carmen Wolter hizo impresión excelente en sus diferentes exhibiciones de baile: belleza, ritmo, elegancia en los movimientos. Muy aplaudida, hizo compartir los aplausos con sus compañeros de conjunto.—M. P.

La Perla del Océano**GRANDIOSA VERBENA**

despedida de la temporada de primavera en la que intervendrá la notabilísima orquesta de ocho profesores Young Players que tan gran éxito ha obtenido recientemente. Regalos a las señoritas a las que se entregarán durante el día cuantas invitaciones soliciten para esta fiesta que promete cerrar brillantemente este ciclo de verbenas para dar paso en el próximo mes de julio a la formidable reapertura del CASINO DE LA PLAYA que piensa superar la campaña del pasado verano.

BLENORRAGIA

Crónica y reciente, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno

SECRETOL

Venta: FARMACIAS IMPORTANTES

DOTALES

Para niños y niñas, son la mejor inversión de ahorro educativo y de capitalización

Informar gratuitamente

Severo Zavalá Urdapilleta
Agente General de

LA EQUITATIVA

PLAZA DE VASCONIA, N.º 1
SAN SEBASTIÁN

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

3 de junio

NOTICIAS

UNA CONFERENCIA.—En el ciclo de conferencias organizadas por la Asociación de San Cosme y San Damián, de practicantes y enfermeros, domiciliada en "Villa los Angeles", del Paseo de Colón, ocupó ayer la tribuna el médico de Bilbao don Félix Ládin Allende, que desarrolló el tema "Un viaje hacia lo espiritual". Fué muy aplaudido.

VACUNA GRATUITA.—Hoy, como primer domingo de mes, habrá vacuna gratuita a las diez de la mañana, en el piso primero del Instituto Municipal de Higiene, calle de Easo.

LICOR LAPRADE Para la anemia, clorosis y sus complicaciones. El mejor reconstituyente.

CÍRCULO VALLISOLETANO.—Se ruega a los socios e hijos de los mismos que deseen aprender los idiomas francés e inglés, pasen por la secretaría de este Círculo a inscribirse a las clases gratuitas, que darán principio el próximo día 15, de siete a ocho y de ocho a nueve de la noche, por el profesor diplomado de ambos idiomas, don Manuel Bayón González.

Se advierte que hasta dicha fecha quedan dispensados de cuota de entrada a los que deseen ingresar en esta Sociedad.

Los que por falta de trabajo o causa justificada no puedan satisfacer la cuota mensual, quedarán dispensados del pago de la misma.

*motores
Siemens
Los más conocidos*

SALUD. Revista popular de Higiene y Sanidad, dirigida por el señor Fernán Pérez.—El último número de esta notable revista publica, entre otros interesantes originales, los siguientes: Las enfermedades del ruido.—Valor estético de las gafas en la mujer.—El verano del niño.—La belleza y la moda vistas por un médico: ¿Cuándo nos parece bella una mujer?—Conversaciones médicas: La Higiene y las Letras.—Cuidados del niño: La cédula escolar.—La actualidad quirúrgica: Los operados que hablan sin laringe.—Progresos médicos: La fotografía de fondo de ojo.—Lo mal que se come: El Laboratorio Municipal madrileño dice que se adulteran los alimentos en gran proporción.—La Salud del Niño.—Temas actuales: La alimentación en verano.—Las Jornadas Sanitarias de Santander.—Señal de alarma: La hemoptisis.—Libros nuevos.—Anales de treinta días.

En este número, tan interesante por las ilustraciones como por el texto, se da cuenta del resultado del Concurso del Niño abierto por dicha revista, al que han sido enviados 152 retratos de niños, de los que fueron publicados 86, habiéndose distribuido entre ellos un primer premio de 250 pesetas; dos de 100 pesetas; cinco de 50 y doce de 25, que hacen un total de mil pesetas ofrecidas por la Dirección de "Salud".

Nuestros lectores pueden solicitar un número de muestra gratis, a la Administración de "Salud", Claudio Coello, 3. Madrid.

La máquina de direcciones

Addressograph
PRINTS FROM TYPE

Inigualable eficiencia para la confección de

Recibos
Nóminas
Propaganda directa

DISTRIBUIDOR
Victor Zavala Tiberri

Avenida de Francia, 2 - Teléfono 15577
San Sebastián

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Partos :: :: Medicina general

CONSULTA: DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2. - Teléfono 14-5-01

EL DEPORTE VASCO

EL II CAMPEONATO DE IRUN

"ARROS CON TROPIESITOS"

El gran programa para hoy.—El excelente programa pélotístico anunciado para mañana, domingo, en el bonito frontón "Beti-Jai" de la ciudad fronteriza, correspondiente al torneo de consolación, será el siguiente:

Primer partido, a mano, entre Polo y Susurregi contra Elgorriaga y Larumbe.

Segundo, a pala, Lartigue y Doností contra Abad y Pío.

Tercero, a remonte, Castañeda y X contra Zarauz y Aguinaga.

Cuarto, a mano, Meax y Yanci contra Aladar y Zubizarreta.

Quinto, a mano, Olaizola y Otegui contra Azcona e Irazoqui.

Cinco encuentros a las modalidades de mano, remonte y pala, que mófense ustedes del enorme partido que jugaron en Italia nuestros futbolistas contra todo el ejército fascista que se congregó en el campo para vencer sólo a once de nuestros compatriotas. Un programa de "primo-cartelito", como dirían los subditos de Mussolini.

Los cinco partidos encierran gran interés para los encariados, sobre todo el de pala, en el que los cuatro muchachos saldrán dispuestos a "zurrarse la badana" en el terreno de la verdad y a conquistar el "maillot amarillo" en noble pero emocionante pelea.

¿Quién vencerá? No queremos hacer pronósticos como el inclito "Karag", pues casi siempre resultan fallidos; pero, por una vez y basándonos en la maestría de los dos bandos en pugna, vamos a inclinarnos por Abad y Pío. ¡A ver, muchachos, si defendéis vuestra honrilla y no me dejáis en mal lugar!

El gran festival pelotístico dará comienzo a las nueve en punto de la mañana.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Salsamendi II y San Martín perdieron por seis tantos ante Solaverri y Marich.

Ibaibarriaga y Orrandia derrotaron por ocho tantos a Chacón y Ermua.

EN MADRID

Los partidos jugados ayer tarde en el Jai-Alai madrileño dieron los siguientes resultados:

Salsamendi I y Errezábal, rojos, 35.

Jurico y Aguirre, azules, 38.

La última igualada fué a 19 y el partido se suspendió por indisposición de Jurico.

Muguet y Erviti, rojos, 50.

Aramburu II y Guruceaga, azules, 47.

La última igualada fué a 45.

Frontón Gurea de Azcoitia

Hoy, domingo, 3 de junio, a las cuatro menos cuarto de la tarde, grandes partidos de pelota, a mano.

Primer partido:

IRURETA II y ECHANIZ II, del 2½

— contra —

PERU y ARTAZO, del cuatro

Segundo partido:

OLAIZOLA y ZABALA, de Olazagutia

— contra —

FELIPE y BASTIDA II

VEGA Y GIL
CARMEN 25
MADRID
PATENTES Y MARCAS
GESTIONES EN MINISTERIOS
CERTIFICADOS PENALES
DIAQUEZ 12-TEF: 14048
SAN SEBASTIAN

Hoy domingo, 3 de junio

FRONTON ASTELENA / EIBAR

A las 3 y media de la tarde

GRANDES Y EMOCIONANTES PARTIDOS DE PELOTA A MANO

Primer partido:

Rubio - Mondragónés

— contra —

Echave IV - Urcelay

Segundo partido:

OLAZCOAGA - ARAMBURU

— contra —

ZABAleta - Uribe

Silla, 4'00 — Grada, 1'30 — Galería, 1'00

Fotograbados "CRELIOS"

Tricromias en cobre - Usandizaga, 20 - Teléfono 16473

SUCESOS

En las obras de excavación que se están llevando a cabo en unos desmontes de la Avenida de Ategorrieta, cerca del Garaje Massé, fué encontrada ayer por la mañana, por unos obreros, una granada antigua, de gran tamaño. Como se ignoraba si estaba cargada o no, fué llevada con todo género de precauciones al Parque de Artillería, donde será examinada.

Se cree que se trate de un artefacto del tiempo de la guerra carlista.

DOS HERIDOS EN UN CHOQUE

Comunicaron ayer de Fuenterrabía que el día anterior, a las tres y media de la tarde, frente a la villa «San Antonio» chocaron violentamente un automóvil de matrícula de San Sebastián, propiedad de don Fraciano Daguerre, de Irún, y otro coche de matrícula francesa, que se dirigía de Irún a Fuenterrabía, conducido por Luis Larecaza.

A consecuencia de la colisión resultaron heridas las jovencitas Virginia Ormazahal Olaizola y Eleuteria Arrasate Campandegui, ambas de Fuenterrabía, que recibieron asistencia en el hospital de la ciudad fronteriza.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos.

MAL COMPATRIOTA

El subdito portugués Venancio de Oliveira, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia de Irún, que un compatriota suyo llamado Valentín Atxiz, que había salido con dirección a Vigo, le había sustraído un abrigo de cuero, valorado en 125 pesetas.

El subdito portugués que tomaba las de Vigo, fué detenido en Venta de Baños.

EL ALEGRE CARNAVAL

Un vecino de Rentería denunció que le habían desaparecido 300 pesetas que llevaba en un baúl, en su domicilio. El baúl apareció descerrajado, pero en toda la casa no se vió señal alguna de que hubiese entrado gente extraña.

La Guardia civil, sospechando que había algo raro, estrechó a preguntas a una hija del denunciante, pimpollo de 17 años, que aunque quería hacer pasar la «bolilla» de que habían robado, terminó por confesar que las pesetas las había cogido ella, inventando lo demás para que no le echaran la culpa. Su explicación no terminó con esto, sino que dijo haber cogido las pesetas en los últimos Carnavales, para divertirse de lo lindo, yendo a los bailes de Irún, Tolosa y San Sebastián. «Locuras del Carnaval y de la juventud, que cuando se trata de pensar en serio siente dolor de cabeza! Trescientas pesetas, que podrían traducirse en trescientos mil sudores del padre ahorrador, y que se han traducido en confettis... y hasta es posible que en champañas.

UNA BRONCA MAS

Por una disputa acerca de quién había llevado a su casa unos huéspedes, sostuvieron ayer una reyerta en la calle San Francisco varios vecinos, que se maltrataron.

En la Casa de Socorro fueron asistidos de diversas contusiones Braulio Acevedo, de 30 años; Vicente Moeda García, de 46 y Pedro Tovar García, de 53.

El primero sufrió varias lesiones y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

ARROLLADO POR UN AUTOMÓVIL

Recibió asistencia en la Casa de Socorro Pedro Aldanondo Barberán, de 50 años, que sufrió contusiones y magullamiento en el pie derecho, causadas al ser arrollado en la calle Miracruz por el automóvil de la matrícula S. S. 5778.

DENUNCIA POR ROBO

Ramón Alvarez Tardez, de 54 años, con domicilio en José Arana, 2, 2.º derecha, denunció en la Comisaría que al regresar tarde a su casa se encontró con la puerta violentada y los muebles en desorden, pudiendo comprobar la falta de dos collares y dos sortijas de bisutería.

CLINICA ESTILOGRáfICA

Reparación garantizada de plumas de todas las marcas: pluma millas ORO, piezas recambios de toda clase de plumas. El especialista señor Manuel garantiza todas las reparaciones Waterman's Swar Conklin y similares. URBIA 15 (vacíador)

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta: de 12 a 1 y de 3½ a 5. ALFONSO VIII, 7. T. teléfono 10-3-777

3 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



EL GOIBAR

EN EL AYUNTAMIENTO

Acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión: Dióse cuenta de las solicitudes presentadas durante el plazo concedido para ello, a la plaza de matarife municipal y encargado del Matadero de la villa, que se hallaba anunciada, y que son don Félix Alberdi, don Simón Ubara, don Gregorio Gabilondo y don Santos Zubeldia, o sea tres forasteros y uno de la localidad, y, resultando que todos ellos presentan la documentación exigida y reúnen las condiciones señaladas para optar a dicha plaza, se acordó admitir a todos ellos como aspirantes, disponiendo constituir un jurado compuesto de los señores veterinarios de Eibar y de esta villa que, junto con el jefe de matarifes también de Eibar, examinará a los concursantes, a cuyo fin se pondrá a la Alcaldía de dicha localidad autorización para poder celebrar los ejercicios de aptitud en el Matadero de dicho Municipio, así como, de quien proceda, autorización para disponer de ganado para dicha prueba.

—Enterado de un escrito de la Alcaldía de Zarauz, dando cuenta de que la Sociedad "Euzkaltzaleak" ha elegido dicha villa para la celebración del llamado "Día de la Poesía Vasca", que tendrá lugar el 10 de junio, y que con ese motivo se celebrará el homenaje al ilustre hijo de dicha villa y eximio poeta vasco don José María Aguirre, por lo que invita al Ayuntamiento a que envíe una representación y a que adquiera algunos ejemplos que dice están imprimiendo con dicho motivo.

—Acordóse asista el alcalde en representación del Ayuntamiento, así como adquirir 26 ejemplares para distribuir como premios en las escuelas municipales de barriada con motivo de los próximos exámenes.

—Reproducido el escrito de los carniceros locales, interesando la reducción de derechos que pesan sobre la carne y sus derivados, que se hallaba sobre la mesa a resolución de la Comisión de Hacienda, ésta dió su descargo en la forma que a continuación detallamos por ser de sumo interés. Dice así:

"Dejando a un lado el tratar de demostrar la conveniencia de la municipalización del servicio de matanza de reses en el Matadero, cuya evidencia se halla justificada y reconocida sobradamente por la Corporación, así como el que no resulta excesiva la asignación al servicio en relación con las obligaciones que se le imponen, de cuya opinión parece haber participado anteriormente los mismos impugnadores, entiende dicha Comisión que no debe ni puede accederse, al menos por ahora, a la petición de los carniceros en cuanto a la supresión de las 250 pesetas de derechos de poleaje, toda vez que los recursos que rigen anteriormente relacionados con el Matadero, entre los cuales se encuentra éste, se hallan establecidos para cubrir las necesidades anteriores del presupuesto a las que tienen que atender; y en cuanto al recurso de las 550 pesetas que es el que se ha creado en la actualidad por los derechos de sacrificio y entrega de cada res, lo ha sido para atender del servicio de reses que se sacrifican, por lo que no cabe tampoco el rebajarlo, aparte de que el nuevo gravamen no puede ser motivo de preocupación para los recurrentes, por cuanto, aun cuando todo él no resulte de beneficio para ellos, el evitárselo el tener que realizar el servicio, la diferencia como perjuicio habrá que ser satisfecha por el consumidor para el que la nueva carga resultará también imperceptible, teniendo en cuenta el peso aproximado del ganado que se sacrifica en la localidad y las constantes oscilaciones que sufre el precio del mismo sin que las alteraciones del precio de la carne coincidan o correspondan a esas oscilaciones.

En cuanto al ganado de cerda que se sacifica en el Matadero y que viene pagando 250 pesetas por cabeza por el uso del mismo, la Comisión dice que podría suprimirse incluyéndola en las 550 pesetas que se establecen por sacrificio y entrega de ganado en atención a que el uso del Matadero lo efectúa el matarife municipal."

La Corporación acordó aprobar dicho dictamen de la Comisión de Hacienda.

—Acordó significar que no está este Ayuntamiento para realizar semejantes gastos, a la Sociedad de Estudios Vascos, que por medio de un escrito invita a la creación de alguna beca para los cursos de verano que organiza.

—Aprobó el pago de varias cuentas. — G.

TOLOSA

DEL MERCADO

Hemos vuelto con el de ayer, a los concurredos y animados de los sábados, que dan la demostración de que los casheros han adelantado las faenas de siembra de maíz y alubias.

Hubo abundancia de corderos en vivo que se vendieron a 1'90 y 2 pesetas kilo; precio realmente satisfactorio para los compradores y desagradable para los vendedores.

El huevo se vendió a 2'10 y 2'20 la docena; las aves de corral con ligera reducción del precio sobre mercados anteriores, y las setas o champiñón fresco, a ocho pesetas kilo.

El resto de los artículos, sin variación.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Durante el pasado mes de abril, se realizaron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos	24
Defunciones	10
Matrimonios	8

En la tablilla de "edictos" figuran los siguientes futuros matrimonios:

Angel Alberto González Calle, con Julian Colinas Aguilar; José Razquin Sanz, con María Carmen Romeral Zabalegui; Luis Clemente Arruti, con Carmen Crespo Campo; José María Gómez Garro, con Florencia Arangui Insauti; Manuel Ugarte Beraza, con Damiana Oria Ormazábal; Juan Ignacio Balerdi Gorostegui, con Carmen Iñurrategui Múgica; Agustín Berrezo Rodríguez, con Benedicta Galarza Luloaga. Total, siete nuevos hogares en puerta.

ESPECTACULOS

Hoy, a las horas de días festivos se proyectará en el Teatro Gorriti, la interesante película dramática titulada "El vengador". —Arraiza.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto el vapor "Cementos Rezola número 2", con cargamento de carbón, procedente de Lastres. Salió el "Hernani", en lastre, para Gijón. Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los vapores "Cementos Rezola número 2" y "Begoña 7".

La pesca

Pancho, mucho pancho, pescado casi todo en el mismo puerto, donde llega el pez para picar y dejarse pescar por el ejército de pescadores "amateurs" que allí se instalan. Esto fué lo que dió la jornada de ayer y lo que viene dando esta temporada. En cambio el pescado de rendimiento se da poco; es decir, no se da como fuese deseado. Sardina pequeña, algún verde y algo de atún.

Por su parte, tampoco los vapores de arrastre tuvieron ayer mucha suerte en sus faenas.

En la pescadería

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 4.013 kilos, de 2'65 a 1'75 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 919, de 2'35 a 1'80 la grande, y de 2'30 a 1'70 la pequeña.

Pescadilla, 7.700, de 2'40 a 1'15 la de bou, y de 2'30 a 0'35 la de pareja.

Gallitos, 743, de 3'20 a 1'20.

Besugo de arrastre, 691, de 1'20 a 0'90.

Bacalao fresco, 189, de 1'20 a 0'50.

Cabras, 49, de 1'30 a 0'70.

Congrio grande, 810, de 1'80 a 0'60.

Sapo, 1.924, de 0'75 a 0'35.

Chicharro grande, 262, de 0'55 a 0'25.

Panchos, 30, de 0'60 a 55.

Martines, 26, de 0'70 a 0'55.

Ordinarios, 1.595, de 0'70 a 0'05.

Langosta, 222, de 10'45 a 9'05.

Atún, 2.750, de 2'35 a 2'10.

MONDRAGON

EL CORPUS

El jueves, festividad del Corpus, no se trabajó en las fábricas ni talleres que tienen reducida su jornada. En cambio, y como compensación, ayer sábado, se trabajó, a pesar de ser uno de los días afectados por la crisis.

Para las dependencias oficiales fué laborable, trabajándose normalmente en todas ellas.

Por la mañana salió la procesión que recorrió las calles de costumbre.

El partido España-Italia que se jugaba en Florencia acaparó totalmente la atención de Mondragón, donde los comentaristas tuvieron carácter extraordinario.

A las cinco y media dió comienzo el concierto de bailables de la Banda. Su primera parte se vió deslucida debido a la formidable tormenta que a esa hora descargó sobre nuestra villa.

HOY EMPEZARA A REGIR EL NUEVO HORARIO DE VERANO PARA LA BANDA

Hoy, domingo, empezará el concierto de bailables de la Banda municipal a las ocho de la noche, en lugar de las cinco y media que hasta ahora se fijaba. El nuevo horario abre un amplio margen de tiempo para quienes gustan de disfrutar de las excursiones y de la música.

OPERADOS

Ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica el conocido joven Venancio Castañares.

También ha sido operado con feliz éxito, nuestro estimado amigo, Juanito Madina veitia.

A ambos pacientes les deseamos un inmediato y total restablecimiento.—C.



MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 7'32 de la mañana; a las 8'4 de la noche.

Bajamar: A la 1'16 de la madrugada; a la 1'44 de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA

Pleamar: A las 8'36 de la mañana; a las 9'8 de la noche.

Bajamar: A las 2'17 de la madrugada; a las 2'48 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica

El anticiclón se encuentra situado sobre Inglaterra, y en Francia persiste el mínimo barométrico señalado el día anterior.

Francia y España se encuentran en una zona tormentosa. Las presiones, al Sur de nuestra península, son débiles y bastante uniformes.

En la mar, los vientos son flojos de distintas direcciones, y hay poca marejada.

Tiempo probable

Guipúzcoa: Vientos flojos variables. Cielo nuboso y claros de buen tiempo. Tendencia tormentosa.

A cién millas: Vientos moderados del Oeste. Marejadilla.

La Chapelle: Vientos moderados del sector Norte. Marejadilla.

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo. —

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a

'La Voz' en Vergara "La Voz" en Bayona

La sesión del Ayuntamiento

Presidida por el alcalde, señor Zubizreta, y con asistencia de diez señores concejales, celebra su reunión semanal la Corporación municipal.

Son leídas y aprobadas las actas correspondientes a las reuniones ordinaria y extraordinaria celebradas los días veinticuatro y veintiséis del corriente.

Son aprobadas, asimismo, las cuentas siguientes: de Herederos de L. Osinaga, de 109, de trabajos de linternería realizados en la habitación de un maestro; de José Inza, de 23'80 y 23'65, por raciones servidas a los que intervinieron en el arreglo de dos caminos vecinales; de Agencia Lazkar, de 7, por suministro de lubricante; de Ayastur y Compañía, de 94'50, por trabajos de carretera; de Nicolasa San Martín, de 23, por el cordero que anualmente se regala cuidado de los pasos de Semana Santa; de Eduardo Aramburu, de 41'50 y 7'40, por refrescos servidos por cuenta del Ayuntamiento; de Toribio Uribesalgo, de 15, por artículos servidos; de Pirotecnia Lecea, de 49'30, por suministro de cohetes; de E. Romero, de 150, por lámparas para el alumbrado público, y de los alguaciles municipales, de 47'50, por horas extraordinarias invertidas en servicio.

La Comisión de Gobernación presenta la liquidación de gastos e ingresos registrados con motivo de las últimas fiestas de Pascua, con un exceso de gastos que asciende a pesetas 5.090'91.

Da cuenta de que la Diputación tiene acordado subvencionar el concurso de orfeones con 2.500 pesetas, pero praderas con cargo al presupuesto de 1934.

Es aprobada la gestión de la citada Comisión.

A propuesta del mismo organismo se dispone el pago a la Sociedad Euzkaltzaleak de las cien pesetas que figuran en los presupuestos de la villa para tal fin.

La propia Comisión de Gobernación propone a la Corporación las normas a que debe ajustarse la distribución de las pesetas designadas para subvencionar a las escuelas que en la villa se dediquen a la enseñanza del vascuence, y la propuesta es también aceptada por unanimidad.

El alcalde de Zarauz participa la celebración en dicha villa del Día de la Poesía Vasca, organizada por la Sociedad Euskaltzaleak, en homenaje al poeta vasco José María Aguirre.

Pide una subvención para ayuda de gastos y que una delegación del Ayuntamiento de Vergara asista a los actos que se celebren.

De decidir sobre lo que ha de hacerse queda facultada la Comisión de Gobernación.

YA HUELE A PESCADO

Don José Beitia, el edil bizkaitarra—quién lo hubiera dicho hace unos no muchos años—, ha escrito en un periódico, por primera vez, según lo hace destacar, Fausto acontecimiento en la prometedora vida de nuestro adversario, aunque se haya producido en una publicación de la categoría del "T B O" donostiarra, y que a nosotros nos depara la halagadora ocasión, bien rara en nuestra ya dilatada labor periodística de partir sabiendo con quién lo hacemos.

Y esto último bien merece los honores de una biografía suya. Poco es lo que le dedicamos pero si algo que nos lo ha de agraciar, que siempre satisface y conforta el recuerdo de los años que fueron, cuando fueron bien.

José Beitia es aquel apuesto joven cuyos devaneos—y tan devaneos!—de galán conquistador, tuvieron por escenario los salones del Casino Republicano. Pocos años corrieron sin que se diera cuenta de la dificultad que para su prosperidad en la factoría en que prestaba sus servicios—los Altos Hornos—suponía su asistencia a nuestro Centro democrático, y al domicilio de las sociedades obreras de la U. G. T., adonde también empezó a concurrir, pues pronto los abandonó y, haciendo el remolón, se fué arrimando al espléndido local que para fortuna suya tienen los nacionalistas en la calle de Vida-cruceta.

Hombre espabilado, en medio de todo, pronto se fijaron en él y en los votos que supusieron que podría acarrear, sus nuevos correligionarios, y en la primera ocasión que se les presentó, hicieron figurar su nombre en la candidatura del distrito en que se halla emplazada la factoría, en la que ya disfrutaba de un cargo de relativa superioridad jerárquica.

Y una vez sentado en la poltrona edilicia, nada nos extrañó a nosotros, que tenemos una verdadera afición por los fenómenos psicológicos—permítasenos la expresión—, que en cuanto pudo demostrarlo o hiciera ver a sus superiores de la fábrica su adhesión a los intereses de ella, aun en funciones de concejal.

Como nada nos extrañó luego, cuando formando parte de la Junta de Patronato de la Escuela del Trabajo, en representación del Ayuntamiento, se hizo, todo lo regular u honradamente que se quiera—no tenemos por qué dudarlo—, pero demostrando una inaudita desaprensión, con una beca que, adjudicada a un alumno de mayores necesidades y que por su juventud la aprovecharía con una perspectiva más amplia, hubiera cumplido mejor los fines para que fué creada.

Este es el hombre que ha debutado en estas lides del periodismo. Nosotros, en ellas, no le hemos de cerrar el camino. Tal vez a lo contrario, ya que al menos avenía a otros de su actual cuerda en nobleza, a firmar su escrito.

Pero no le podemos consentir que pase sin aclarar esto que insinúa una falsedad, y una falsedad de la peor especie, que reproducimos literalmente:

"Y por último, puesto que tiene interés en sacar los trapos al sol, puede empezar cuando guste por los del establecimiento traperil de marras, para continuar por las 30.000 pesetas que, según se deduce de la crónica de usted del 27 de mayo de 1933 y el capítulo de ingresos de la Escuela del Trabajo, debieron quedar estancadas en la Agrupación Republicana de esta villa. ¡Buena gana nos iba a traer el que ha trabajado incluso de suprimir la subvención ordinaria..."

Tenemos la nobleza de reconocer que la inexperiencia en estos trotes de redacción, la ha llevado al pobre Beitia, un pobre hombre en fin de cuentas, a atribuir a la Agrupación Republicana un hecho que sabe que le es dable realizar y que ni es posible deducir—y dice él que no tiene imaginación calenturienta—de nuestro escrito, cuya fecha cita, ni del capítulo de ingresos de la institución de que tratamos.

Y a la misma inexperiencia se debe sin duda—pues a reconocer estamos dispuestos hasta a ver en el señor Beitia el angelito que en él ven, al parecer, los bizkaitarras locales—que cargue sobre los hombros de este correspolal, hechos, muchos de ellos inciertos, que determinados elementos, entre los que se cuenta el señor Beitia, atribuyen a cierto funcionario, de quien en el escrito que contestamos no se hace mención tan siquiera.

Este correspolal, señor Beitia, ha hecho, no diremos más que usted, pero sí, por lo menos, tanto como usted: y lo ha hecho, eso sí, con un mayor desinterés que usted, por la Escuela del Trabajo.

Y más aún, señor Beitia. Este correspolal puso ser, y si nos empujarían mucho diríamos que puede ser en la Escuela del Trabajo, lo que usted y tres o cuatro más quieren ser, para convertirla en uno más de los resortes del caciquismo local. Pero no quisiera que que un caciquismo se supla o se evite, creando otro cacique. Testimonios de ello puede encontrar más de uno en su propio campo. Con nosotros no rezan ciertas maniobras, ni los afanes de mando.

Y nada más, por hoy.

UNA JUNTA GENERAL DEL CASINO REPUBLICANO

Domingo, a las dos y media de la tarde, en primera convocatoria, o a las tres en segunda, celebrarán los socios de este centro democrático junta general extraordinaria, con objeto de proceder a la modificación del reglamento social solicitada por un buen número de ellos en escrito dirigido a la Directiva.

Se hace saber a todos los afiliados la obligación en que se encuentran de asistir puntualmente a esta asamblea.—La Directiva.—G.

El Purgante Ideal

es la

Pildora del Dr. Dehaut

147, rue du Faub. St-Denis, Paris

Fácil de tomar,
No necesitando ningún preparativo,
una píldora repugnante.

Suprimiendo la dieta,
no dañita al enfermo.

No exigiendo descanso en el cuarto,
no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.

Más activa que todas las similares,
de, por consiguiente, más barata.

Dosis: 1 Píldora diaria.
Dosis: 1 Píldora diaria.

Así queremos dejarlas nosotros. Pero sin restar méritos a nuestros queridos compañeros encargados de hacer la información del terrible accidente de Las Landas.

Porque en toda información periodística hay alguna laguna. Tal aconteció con las noticias suministradas desde primera hora de suceder la catástrofe, con los periódicos franceses. Ampliaron unos detalles y olvidaron otros.

Por ejemplo, la activa intervención del Consulado de España en Bayona. En la noche del domingo ya se conocían los detalles del accidente. El lunes por la mañana el cónsul en funciones, señor Erice, comunicó al ministro de Estado todos los datos del accidente, nombres y apellidos de los muertos y heridos. Comunicó igualmente con las autoridades de la frontera para que dieran toda clase de facilidades a los familiares de las víctimas por si deseaban trasladarse a Francia, al lugar de la catástrofe.

Después, el cónsul, acompañado del canciller señor Jiménez, se dispuso a trasladarse a Liposthey para informarse personalmente de los trabajos que realizaban las autoridades francesas.

Desde el primer momento y sabiendo la misión que el cónsul de Bayona llevaba a Las Landas, poniéronse a su disposición los señores Taramona, presidente de la Cámara de Comercio Española, San Carlos de Pedrosa y Arana, que hicieron el viaje en sus respectivos automóviles. Estos señores permanecieron hasta media noche en Liposthey y desde dicho pueblo el cónsul informó nuevamente al ministro de Estado de cuanto se relacionaba con el accidente del autocar incendiado, como asimismo del estado de los heridos.

Y como es de justicia hacerlo constar así, ya que nosotros hemos tenido ocasión de comprobarlo haciendo compañía a los activos funcionarios y vimos el celo y la actividad desplegada por todos, queremos hacerlo constar así porque es de justicia mencionar la labor del Consulado de España en Bayona.

FUNCION ESPAÑOLA

Hoy, sábado, 2 de junio, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Cinema de San León una función literaria musical a beneficio del Patronato de Emigrados Españoles.

El orden del programa, que ha de satisfacer el gusto de los más exigentes, es el siguiente:

Primera parte: "Pepe-Hillo", marcha española, por la orquesta; el entremés en prosa de Antonio Casero. "El porvenir del Niño", desempeñado por Milagros Serrano, Antonio Avilés y Serafín Núñez.

Segunda parte: "La Parada del soldado de madera", por la orquesta; el notable tenor del coro de la catedral, Juanito Zubizarreta, cantará "La partida", "Adiós, Trigueña" y el "Ay, ay, ay".

Terminado el canto se presentará en escena el formidable y veterano actor, ídolo del público bayonés, Carlitos Oyarzun, que recitará los más regocijantes diálogos y monólogos de su repertorio.

La orquesta interpretará la célebre obra de R. Planquette, "Rip", y la notable bailarina española "La Perlita" bailará conocidos bailes flamencos.

Finalizará la segunda parte con la presentación de don Eduardo Martínez, verdadero "as" de la guitarra, que ejecutará un pasodoble gitano, el "Tango Español" y una "Marcha de Luis XVI".

Tercera parte: "Fantasía de aires españoles", por violín solo y orquesta.

Representación de la comedia francesa en un acto y tres cuadros titulada "Argent de Suite", interpretada por los señores Sáez, Oyarzun, Bruno y Larrondo.

"Refreña-galops", por la orquesta.

Las tarjetas de invitación son distribuidas en el Banco Urquiza de Biarritz, en la Cámara de Comercio Española de Bayona y por el señor Fernández, corresponsal de LA VOZ DE GUIPUZCOA, a quien pueden dirigirse todos los compatriotas que deseen asistir hoy, por la noche, a la función española.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora Sylvaine Sáez (nacida Blancard), esposa de nuestro querido amigo Pepito.

El recién nacido, al que se le han puesto los nombres de Luis Rolando, goza de perfecta salud, así como su madre.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

EXAMENES DE ESPAÑOL

En las Escuelas Españolas tuvieron lugar los exámenes de lengua castellana, patrocinados por la Cámara de Comercio Española.

El tribunal calificador otorgó los diplomas a los alumnos calificados por el orden siguiente:

Escuela Primaria Supérieure de Jeunes Filles. Aprobados: Louise Adrien, Jeanne Bone, Gisele Burosse, Julianne Damestoy, Marguerite Dosse, Jeanne Eprinchard, Hélène Pecostaing.

Notables: Paule Lanjar, Jeanne Tatibont, Simone Muner.

Escuela de Ustaritz. Notable: Gabrielle Castoreme.

Escuela Práctica de Comercio. Aprobados: Jeanne Porché, Jean Domecq, Maurice Devant, Raymond Labeyrie, Maurice Indert, Pierre Toulon, André Camy, Louis Oyharzabal.

Notables: Lucien Beebe, Maurice Otheguy, Robert Joanblancq, Alexandre Liousse, René Pourrat, Lucien Conte.

Lycée de Bayona. Notables: Jean Burnière, Henri Feuillebois, Robert Tessier.

Aprobados: Bernard Isiart, Raymond Lananne, Jean Lalanne, André Hadée.

POR LA FEDERACION

Celebróse el domingo último en el Centro Español Mutualista la anunciada reunión para dar lectura del reglamento de la Federación de Centros Españoles de los Bajos Pirineos.

Después de haber dado lectura a los artículos del reglamento acordado por las Comisiones de Biarritz, Boucau y Bayona, éste fué aprobado por unanimidad en medio del mayor entusiasmo.

También por unanimidad fueron nombrados representantes del Centro Español Mutualista de Bayona, como delegados en la Federación que se va a fundar, los señores don Cosme Marqueta y don Guillermo Fernández.

Creemos que el Comité Federativo estará constituido antes de fines de junio y podrá comenzar a funcionar realizando una activa campaña en pro de la unión de los mutuales españoles. —G.

"NOGAT"

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Rheinmetall

Máquinas de Escribir y Calculadoras super-automáticas

DISTRIBUIDOR

Victor Zavala Teixeira
Avenida de Francia, 2. Teléfono 15571
San Sebastián



Jarabe

GIROLAMO

PAGLIANO

Es el Purgante y

Depurativo de la

sangre de efectos

más rápidos y

seguros.

3 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

ECONOMIA Y FINANZAS

INTERESES VINICOLAS

La Asociación de vinicultores e industrias derivadas del vino se ha dirigido al Gobierno

Una cuestión muy interesante tienen pendiente los vinicultores españoles; tan importante que, en el aspecto fiscal interesa, sobre todo a los almacenistas de vinos y licores de Guipúzcoa y provincias hermanas, los cuales han constituido una comisión que realiza activas gestiones y que recientemente ha asistido a la asamblea celebrada en Madrid.

Consecuencia de esa asamblea, ha sido el acuerdo de elevar al presidente del Instituto del Vino la siguiente exposición en forma de solicitud razonada:

"En la asamblea celebrada en Madrid los días 20 y 21 del pasado mayo por la Asociación de Vinicultores e Industrias Derivadas del Vino, a la que tuve el honor de asistir en calidad de delegado-asesor del gremio de almacenistas de vinos de Guipúzcoa, se discutió y aprobó la necesidad de pedir al Instituto de su digna presidencia la reforma de la ley de 8 de septiembre de 1932, llamada Estatuto del Vino.

Entre las muchas causas que se alegaron para pedir dicha reforma, que la misma ley autoriza, sobresalen:

Primer. Que después de dos años que fué decretada la referida ley no se ha cumplido porque lo que en ella se dispone obliga solamente a llevar un papeleo y una contabilidad engorrosos, sin conseguir tocar en ningún caso el objetivo primordial: la represión del fraude.

Segundo. Que no puede cumplirse la referida ley mientras el Estado no esté en condiciones de poner en práctica lo que disponen los artículos 14, 20, 26, 27, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 49, 66, 88 y otros.

Tercero. Se impone, pues, la reforma inmediata de la ley, de manera que pueda tener aplicación práctica en la represión que se persigue.

En este concepto nos atrevemos a proponer: Que, cumpliendo lo que dispone el artículo 32, la Comisión de técnicos nombrada a este efecto, entregue inmediatamente la ponencia necesaria suprimiendo todos los impuestos provinciales y municipales que gravan al vino en las diferentes provincias, decrefando, al mismo tiempo, la creación de un impuesto único nacional, no mayor de seis pesetas por hectómetro para los vinos corrientes ni de doce pesetas para los vinos generosos y especiales, impuesto que deberá pagarse a la salida para el consumo.

Este permitiría poder indemnizar en parte a los Ayuntamientos y Diputaciones que hoy extraen del vino la mayor parte de sus recursos y pagar los servicios necesarios para la implantación de la ley, pues en buena política financiera, no se pueden crear gastos sin antes buscar los ingresos correspondientes.

Cuarto. En la asamblea aludida se reconoce que el Estatuto del Vino adolece, principalmente, en su confección y redacción del efecto de que no intervino personal técnico en la materia y menos en las prácticas comerciales del vino, acordándose pedir a los poderes públicos que, en la reforma proyectada, intervengan técnicos vitivinícolas.

Esta es una verdad indiscutible, pues nadie, algo técnico, hubiese autorizado lo que dispone el artículo octavo en sus apartados 10, 14, 17 y 22 si verdaderamente lo que se quiere perseguir es el fraude, ya que con las autorizaciones de dichos apartados queda autorizado.

La misma falta de técnica vitivinícola se refleja en el artículo 34 (denominaciones de origen) llegando al colmo con las añadidas últimamente (Barcelona, Mancha, Aragón, Navarra), pues no existe medio de poder concretar en un análisis las características generales, menos especiales, a que han de responder los vinos de esas regiones.

Quinto. Siendo, pues, necesaria para la reforma que se proyecta, la colaboración de personal técnico vitivinícola, tenemos el honor de hacer presente a V. E. que durante varios años el Estado español ha pensionado a vitivinicultores de todas las regiones enviándoles al extranjero (Francia, particularmente) para que se perfeccionasen y estudiasen detenidamente la reglamentación vitivinícola.

Todos estos ex pensionados técnicos nos encontramos hoy diseminados por España especialmente para cumplir con el Estado que nos pensionó, aceptando la obligación que nos impuso la pensión, ya que, creemos, nos da derecho preferente a los empleos del Estado siempre que en los ministerios sea necesaria la colaboración de un personal técnico especializado, como en el caso presente.

Sexto. Siendo indudable que en España necesitamos una reglamentación vitivinícola, para que los servicios sean útiles, debemos y debe adaptarse debidamente a las modalidades de nuestro comercio y paulatinamente ir introduciendo nuevas disposiciones.

Actualmente convendría: primero, dejar en vigor solamente los artículos 11, 39 y 50 de la referida ley, modificando el artículo octavo en su apartado 10, en el que, donde dice "vino" debe decir "mostos"; en el apartado 14 debe suprimirse la palabra "vinos", dejando solamente "mostos". El encabezamiento que autoriza el apartado 17 debe ser solamente para los vinos especiales y de exportación, y esto en presencia de un agente del servicio. En cuanto al apartado 22 debe suprimirse completamente: ni remolacha ni caña al vino, ni mostos concentrados, porque tenemos los mejores del mundo todo lo que se quiera; segundo, decretar que la cosecha de uvas en España deberá recogerse antes del 5 de octubre (exceptuando Galicia) para los vinos corrientes. Los vinos cosechados después de esta fecha serán considerados como superiores y pagarán un impuesto más elevado que los corrientes, según su graduación.

Con esta disposición se conseguiría una disminución general de la graduación media, que imposibilitaría el alargamiento de cosecha; vinos más normales de constitución, más finos y más agradables; aumento de consumo y de precio en origen con disminución de precio en las provincias consumidoras. Por consiguiente un mayor impulso del comercio en general; sorprender al vitivinicultor que, ante la menor graduación, no se atreverá a alargar la cosecha, pudiendo en vendimias proceder a la toma de muestras genuinas que puedan servir de base segura para determinar las características a que han de responder los vinos de cada lugar.

Mientras se prepara todo lo que antecede, los servicios ya creados deben proceder a confeccionar una estadística exacta de existencias y graduaciones para, en vendimias, dedicarse exclusivamente a la captación de muestras sobre cuyos análisis ha de basarse toda nuestra futura organización."

M. J. GAMBARTE.

Azucarera Leopoldo, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad, que desde el día 7 de junio próximo, se abrirá el pago del dividendo activo acordado en la Junta general ordinaria, contra cupón número 9.

En VITORIA, en el Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En BILBAO, en el Banco de Vizcaya.

En SAN SEBASTIAN, en el Banco de San Sebastián, Banco de Vizcaya y Banco Guipúzcoano.

En PAMPLONA, en "La Vasconia".

En ZARAGOZA, en el Banco de Aragón.

Vitoria, 27 de mayo de 1934. — El Presidente del Consejo de Administración, Benito Lewin.

Ebro - Compañía de Azúcares y Alcoholes

MADRID

Desde el día 5 del corriente mes se pagará contra cupón número 11, el dividendo complementario acordado por la Junta general, del que está deducido el impuesto correspondiente.

El pago se verificará en el domicilio social y en los establecimientos siguientes:

EN MADRID: Banco Hispano - Americano, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco de Aragón.

EN PAMPLONA: La Vasconia, Banco Hispano - Americano y Crédito Navarro.

EN ZARAGOZA: Banco de Aragón y Banco Hispano - Americano.

EN SAN SEBASTIAN: Banco de San Sebastián, Banco Guipúzcoano y Banco Urquijo de Guipúzcoa.

EN BILBAO: Banco de Vizcaya y Banco Hispano - Americano.

Madrid, 3 de junio de 1934.—El Director general, Benito Lewin.

MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN NACIONAL DE CAMINOS VECINALES

SUSCRIPCION PUBLICA

de

88.033 Cédulas de Crédito Local Interprovincial, 8 por 100

realizada por el

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA

TIPO DE EMISIÓN: 96,50 por 100, o sea 482,50 pesetas por título, con cupón 30 de junio.

AMORTIZACION: en veinticinco años, por sorteos semestrales, iniciada en 1933.

GARANTIAS

1.º La del ESTADO, que consigna en sus presupuestos la cantidad necesaria para el pago de intereses y amortización.

2.º La mancomunada y solidaria de las Diputaciones.

3.º La general del Banco de Crédito Local de España.

La suscripción se abrirá el día 8 de Junio y se cerrará el día 12, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN SAN SEBASTIAN:

Soler y Torra Hermanos

Banco de San Sebastián

Banco de Avila

Banco Guipúzcoano

Banco de Bilbao

Banco Urquijo de Guipúzcoa

Banco Español del Rio de la Plata

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	70,55	Exterior Español 4 %	202,00
Exterior 4 %	84,4	Déuda Francesa 3 %	7,60
Amort. 4 % viejo	62,50	4 % 1918	85,75
5 % 1920	94,90	5 % 1920	112,70
5 % 1924	100,5	4 1/2 % 1924	87,40
5 % 1927 exento	100,75		
5 % 1927 con imp.	95,75		
3 % 1928	74,50		
4 % 1928	90,00		
4 1/2 % 1928	94,40		
5 % 1928	91,0		
5 % 1929	100,75		
Deuda Ferroviaria 5 %	99,25		
Bonos oro 6 %	254,0		

VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipot. 4 %	90,25	ACCIONES	
5 %	95,00	Banco de Francia	11900,0
6 %	105,0	Crédit Lyonnais	2070,00
6 %	1,55	Banko Frances Rio Plata	212,00
Argentinas 6 %	1,55	Ferrocarril M. Z. A.	400,00

ACCIONES

Banco España	562,00	OBLIGACIONES	
Central	75,00	Credit National 5 % 1919	570,00
Hisp. Americano	149,00	6 % 1923	527,00
Esp. Crédito	19,00	Fer. Norte España 5 % 1.	541,00
Hipotecario	268,00	M. Z. A. 3 % 1.	490,00

VALORES ESPECIALES

Duro Felguera	4,00	OBLIGACIONES	
Fabacos	2,90	Exterior Español 4 %	68 1/2
Minas del Río	232,00	1/2 %	77 11/16
Ferrocarril del Norte	255,00	War Loan 3 1/2 % 1929-47	10 1/8 16
M. Z. A.	225,00	Funding Loan 4 % 1960	10 13/16

ACCIONES

M. Z. A.	122,0	Victory Bonds 4 %	110 13/16
Metropolitano de Madrid	149,00	Japón 5 %	74 1

"LA VOZ" EN IRUN**LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Bajo la presidencia del alcalde, señor Salis, y con asistencia de diecisés concejales, celebró sesión la Corporación, despachando los siguientes asuntos:

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

Se aprobó el extracto de las sesiones celebradas en el mes de abril último.

Se dió por enterado de una comunicación de la Comisión Provincial, participando el ingreso de una enferma en el Hospital de la capital.

Idem de comunicaciones del Tribunal Económico Municipal de Guipúzcoa, estimando una reclamación formulada por los practicantes titulares de esta ciudad; desestimando otra de don Miguel Casas, veterinario inspector de Higiene Fecuaria y aprobando el presupuesto municipal ordinario del corriente ejercicio.

Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Fuenterrabía manifestando la imposibilidad en que se halla de eximir del pago de derechos a los vecinos de Irún que extraigan arena de dicha playa. Se acordó insistir en lo interesado, recordando la concesión que anteriormente hizo el citado Ayuntamiento.

Escripto del presidente de la Asociación de Cazadores y Pescadores, remitiendo el balance y estado de cuentas correspondiente al último ejercicio. Se dejó ocho días sobre la mesa.

Quedó enterado de los escritos de don Julio Echeandía y don Luis Vallet, agradeciendo el pésame que se les dirigió con motivo del fallecimiento de doña Luisa Gal.

Se procedió a la elección de tres concejales y dos vecinos vocales de la Junta del Hospital-Asilo.

Antes, el señor Fernández dijo que tenía que oponerse a la elección de los vocales propuestos, porque entendía que lo que había que remediar era el etsado de cosas expuesto por los vocales dimitidos, para lo cual propuso el nombramiento de una ponencia que incluso se ocupara de la reforma del reglamento.

El señor Aguirreche se opuso a la pretensión del señor Fernández, porque al admitir las dimisiones el Ayuntamiento tuvo en cuenta todas las circunstancias apuntadas por el señor Fernández; por lo tanto, no cabía otra cosa que reemplazar a los dimitidos.

Por nueve votos contra tres se desestimó la propuesta del señor Fernández y en votación secreta fueron elegidos vocales de la Junta del Hospital en calidad de concejales los señores Urtizberea, Tellechea y Arocena, y en calidad de vecinos los señores Mirón (don Francisco) y Echepare (don Hipólito). Obtuvieron un voto los señores Segura, Liceaga y Fernández, Aristimuño y Ugalde. Se depositaron seis papeletas en blanco.

Se facultó a la Comisión de Gobernación para que conceda la licencia solicitada por el guardia don Agustín Lecuona.

INFORMES APROBADOS

De la Comisión de Obras. — Autorizando a don P. Ochoteco para derivar la tubería del agua potable de la nueva conducción con destino a la finca Alai-Choco.

— Idem a doña Candelaria Lecuona, viuda de Antia, para sustituir la tubería del agua con destino a la casa número 6 de la calle de la Iglesia.

— Idem la señora viuda de Elgorriaga para la ampliación de un pabellón en la fábrica de chocolates.

— Idem a D. Letamendía, la ampliación de un gallinero en el caserío Gaiztanzolo.

— Contestando a un escrito de doña María Picabea, relativo a los huecos y muro de la casa número 4 de la calle de Larrechipi.

— Ratificándose a la vista de los dictámenes técnicos, en un informe anterior por el que se disponía el cierre de la industria establecida, sin autorización, en la casa número 14 de la calle de Cipriano Larrañaga.

— A petición del señor Tellechea se puso a debate el asunto relacionado con la plaza de Abastos, defendiendo dicho concejal el proyecto de ampliación y reforma de la actual y exponiendo el señor Iracheta las ventajas del nuevo emplazamiento fijado en la prolongación de la calle de C. Larrañaga.

En vista de la disparidad de criterios, y dada la importancia de la cuestión, el señor Liceaga propuso y se acordó que una ponencia integrada por los presidentes de las comisiones de Obras, Hacienda y Gobernación, informen sobre el particular.

De la de Fomento. — Presentando el programa de las fiestas de San Pedro y San Marcial.

El señor Fernández propuso se suprimiera del programa la referencia de la misma de San Marcial y se diga que se celebrarán los actos tradicionales.

El señor Aguirreche justificó el proceder de la Comisión, y por trece votos contra cuatro se desechó la proposición del señor Fernández.

De la Comisión especial. — En relación con el expediente instruido al administrador del Hospital Asilo. Por mayoría de votos acordó imponerle la corrección de suspensión de empleo y sueldo por un mes.

Ruegos y preguntas. — A propuesta del señor Urtizberea, se acordó rogar a la Compañía del Norte establecer un servicio de trenes a la una de la madrugada del 30 de junio y 1 y 2 de julio, con motivo de las fiestas de San Pedro y San Marcial.

También pidió el señor Urtizberea se gestionase la autorización para habilitar como embarcadero el puente de la Avenida.

Con el voto en contra de la minoría socialista, se aprobó una propuesta del señor Segura encaminada a adquirir una acuarela del irunes Elosu Salegui.

El señor Liceaga propuso que, como de costumbre, acudiese el Ayuntamiento con carácter oficial, al acto que se celebrará en Endarla, enviando una corona. Así lo acordó el Ayuntamiento, con el voto en contra de los señores Aguirreche y Aguirre.

Relación de asuntos semejados a estudio e informe de las Comisiones:

A la de Obras. — Escrito de don Fermín Marcos y don David Aranaz, pidiendo se les conceda el trabajo de pintar los báracos y farolas de la ciudad.

— Idem de don Ignacio Aguirre, interesando licencia para instalar un motor en la planta baja de la casa número 3 de la Plaza de Ur-danibia.

— Idem de don Teodoro García, pidiendo licencia para cercar con muro un terreno contiguo a la Avenida del 14 de abril.

— Idem de don Francisco Estomba, para rea-

lizar determinados trabajos en la casa número 25 de la calle de Santa Elena.

— Idem de doña Julia Grade, solicitando permiso para el arreglo de fachadas de su casa en el camino de Blaya.

— Idem de don Guillermo Semper, interesando autorización para dotar de agua la casa número 91 del barrio de Behobia.

— Idem de don Martín Toledo, interesando para construir un caserío en terrenos próximos al denominado "Escorza".

— Idem de los señores Hijos de A. Ochoteco, interesando autorización para realizar diversos arreglos en la fachada de la casa número 2 de la calle de la Iglesia.

A la de Fomento. — Escrito de don Ramiro Rodríguez, expresando su deseo de ocupar la plaza de pregonero suplemento.

Y se levantó la sesión. — C.

"LA VOZ" EN EIBAR**EL GRAN CONCURSO DE ORFEONES**

Este pueblo por su espíritu no podía privarse de una gran fiesta musical en sus fiestas patronales. Hubiera sido faltar a su historia, pues un certamen de esta naturaleza redundaría en prestigio y cultura de cualquier ciudad, y de nada que represente esta clase de virtudes podía desentenderse Eibar. Por lo tanto, no pude significar novedad alguna que en nuestras fiestas figure un concurso de orfeones para grupos de 40 individuos. Hasta la fecha, siempre que se ha organizado alguna función del divino arte o del bel canto la ha acogido el público eibarrés con un gran entusiasmo, con todos los honores, como ahora sucede con este concurso que se celebrará el día primero de julio.

El plazo de inscripción se cierra pasado mañana, martes, día 5, y es raro que aún no se haya inscripto, al menos que sepamos nosotros, ninguna masa coral de San Sebastián, ni ninguna otra de la provincia. Si embargo, ya se habrán alistado para estas horas Bilbao, Castro, Durango, Vitoria, etcétera.

¿Hay razón de orden material que expliquen esta tardanza? ¿Desdén? No lo creemos. Además, entre los verdaderos amantes de la música todo se vence con un poco de entusiasmo y otro poco de amor propio, y como parece que Eibar está cerca de la capital y de todas las poblaciones de Guipúzcoa, siempre se haría para salvar los gastos.

Repetimos que no creemos que sean esas las razones que puedan alegarse para no interesararse por esta fiesta, porque todo ello equivaldría a una manifestación de desprecio hacia un certamen que se ha organizado para cultivar ese arte verdadero que endulza corazones y pacifica los espíritus.

Ya decíamos en nuestra crónica última, en la que nos ocupábamos de este mismo asunto, que en la capital y en los pueblos de la provincia las masas corales abundan y de calidad. Entendemos que el hecho de existir esos grupos corales es prueba palpable de que se cultiva el bel-canto en grado superlativo, y no cooperar ahora aportando todos esos grupos su valioso concurso para que nuestro certamen, importantísimo en premios y en todo, adquiera toda la brillantez que en justicia debe de pres-

dirle, es como cerrar el paso a toda pre-

tensión noble, que no es otra que la de dar incremento y propagar la música intensificándola en lo posible para que el nivel musical de todos estos pueblos circunvecinos se eleve, y para que el esfuerzo, muy alabable del nuestro, en presentar a todos los orfeones una ocasión propicia para ex-

pansionarse rebosantes de entusiasmo y demuestren su valía, sea premiado con la asistencia de buen número de orfeones & con entusiastas aclamaciones del público.

EL ACONTECIMIENTO DE HOY EN EL FRONTÓN ASTELENA

Por los excépticos y por otros muchos aficionados que han hecho coro se ha venido diciendo estos días que el "jabato" de Zumaya, Echave IV, no tomaría parte en la emocionante pelea de esta tarde, y que antes del sábado llegaría el lacónico tele-

fonema: "imposible jugar".

Afortunadamente esas suposiciones no se han convertido en realidad, porque Echave

cuarto jugará esta tarde, a no ser que el coche donde realizará el viaje a ésta sufra algún "panne" y sea motivo esto para que haga suspender el partido. Y afirmamos que juega, puesto que precisamente anoche, a última hora, nos lo aseguró el diligente señor Vidarte.

Todas estas habladurías son hijas de la conducta que la afición eibarresa ha observado en él, y por su larga ausencia, no sabemos a causa de qué, de doce meses. Larga ausencia, por cierto, y a pesar de haber sido incluido en muchísimas combinaciones han venido surgiendo textos como éste: "Imposible jugar". Unas veces con justificación, pero las más de las veces inexplicables...

Echave IV que tiene bien ganada una merecida fama, se presenta, pues, por fin, esta tarde ante la afición eibarresa, cabe decirlo, a desquitarse de aquella actuación del 25 de junio. Si se presenta en la cancha en las condiciones exigibles a todo pelotari profesional, creemos y con nosotros la mayoría de los aficionados, que saldrá con su propósito y conquistará las simpatías y admiración del público más entendido de la pelota, porque puede conseguirlo con su bravura y con su juego brioso, lo que para nosotros está descontado, pues no hay más que tener presente que se enfrentan los dos notables delanteros: Echave IV-Rubio, y los dos tienen que emplearse a fondo dada la rivalidad que existe entre ellos. Otro tanto podemos decir de los dos grandes zagueros: Mondragón y Urcelay, de los cuales don Juan va con el Rubio, y el azcoitiaño con Echave IV.

Todo hace suponer que presenciaremos una lucha interesantísima y espectacular y que resultará emocionante, pero ni siquiera nos atrevemos a lanzar ningún pronóstico por el temor de tener que rectificarlo después.

HOY LLEGARAN LOS NIÑOS DE MADRID

Hoy, domingo, a las nueve y media de la noche aproximadamente, llegarán a esta ciudad cincuenta niños de los huelguistas que harán el viaje en magníficos autocares. — Tomás Echaluze.

— Tiene interés en que ese viejo muera cuanto antes?

— Si le digo que no, no me creerás.

— ¿Es rico ese viejo?

— Sí, riquísimo.

— ¿Es usted pariente suyo y heredero?

— Ni una cosa ni otra, amiga mía.

— Entonces, ¿quiere casarse con su viuda?

— Es soltero.

— ¿Le odia usted?

— Soy su mejor amigo—contestó con desenfado Hermann.

Ada soltó una carcajada, y exclamó:

— Singular manera de profesor a una persona amistad! Le felicito, barón; en fin, dejemos a un lado los motivos que le hacen obrar así, y digamos qué es lo que desea de mí; por lo visto se trata de colaborar en uno de esos crímenes que caen fuera de la jurisdicción de la justicia.

Hermann hizo con la cabeza un gesto negativo.

— ¡Un crimen! —repitió. — ¡Está usted loca querida Ada?

— ¡Oh! Ya sabe usted que no; sólo que soy una interpretación algo dura a su pensamiento; el crimen a que aludo me inspira poco cuidado, después de todo. Me presto a conducir a su amigo a la estación de Cíterea, en donde tomará el billete para el otro mundo. Pero le advierto que el precio del favor será muy caro.

Hermann contaba con las exigencias de Ada, pero estaba seguro de poderlas satisfacer.

Pasaremos por alto las condiciones que entre ambos estipularon. Sólo diremos que cuando el cajero salió de la casa de Ada, los dos quedaron de acuerdo sobre cuanto trataron.

El falso barón de Précy dejó a la joven como anticipo unos cuantos billetes de mil francos, para que pudiera proporcionarse aquella misma noche una "toilette" espléndida con poder presentarse a las diez en punto en la

LOS DRAMAS DEL MATRIMONIO

por XAVIER DÉ MONTEPIN
Traductor: PEREZ MAURAS
Editor: RAMON SOPENA

de asociar como cómplice, o, por lo menos, como aliada.

IV

— Querida Ada—dijo Vogel a la hechicera joven—, tiene usted dos méritos.

— ¿Sólo dos?—contestó Ada, con un ligero mohín.

— Hablo de los que la colocan fuera de todo.

— ¿Cuáles son?

— Su incomparable hermosura y su asombrosa franqueza.

La joven sonrió satisfecha, y repuso:

— Si soy hechicera, no soy en cambio presumtuosa, como la mayor parte de mis amigas.

— Con usted—prosiguió el cajero—, pronto sabe uno a qué atenerse, pues no oculta a los buenos amigos sus apuros, y hace bien en tener confianza en su amistad, pues se apresurarán a reparar la injusticia de la suerte sacándola de la humilde posición en que se encuentra y que no se merece.

— ¿Sería capaz de hacerlo, barón?—exclamó la joven.

— A eso he venido.

— ¿Luego sabía que yo había "naufragado"?

— Sí.

— ¿Por quién?

— Por mi policía.

— ¿Y me pondrá a flete?

— Al instante.

— ¿De verdad?

— Como me llamo barón de Précy.

— Entonces, es usted la Providencia de los desgraciados! Me dan ganas de abrazarle.

3 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



TEATRO VICTORIA EUGENIA.—A las cuatro y cuarto, a las siete tarde y a las diez y media noche, presentación del espectáculo de arte variado Fantasio, integrado por veinticinco artistas. Hoy, despedida.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y media, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Palacio flotante", por George Brent, Zita Johann y Vienna Osborn.

Mañana, lunes, sesión continua de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Palacio flotante".

TEATRO PRINCIPE.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Un día en La Granja" y "La noche del pecado", por Ernesto Vilches, Ramón Pereda y Medea de Novara.

PALACIO BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro. A las cuatro (infantil), "Queremos cerveza", por Pamplinas. A las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche, "Concurso de belleza" y "Queremos cerveza".

Mañana, lunes, sesiones de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Del Kaiser a Hitler" y "Entre dos corazones", por Douglas Fairbanks (hijo), Rose Hobart y Anthony Bushell.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro. A las cuatro, "El misterio de los sexos". A las cinco y cuarto y a las siete y cuarto tarde, "Exhibición medicinal" y "Cruel desengaño", por Bárbara Stanwyck; a las diez y media noche (doble), "Cruel desengaño" y "El misterio de los sexos".

Mañana, lunes, sesiones de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Actualidades" y "El primer derecho de un hijo".

PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "El error del puñal" y "El adivino", por Warren William.

Mañana, lunes, sesiones de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Un día en La Granja" y "La noche del pecado", por Ernesto Vilches.

CINE GRAN KURSAAL.—Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. Cineas presenta "Mater Dolorosa", por Luis Noro y Jean Gallaud.

AQUARIUM. (Paseo de la República). Abierto de 9 a 1 y de 3 a 6.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelete orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

BANDA MUNICIPAL.—Programa que ejecutará hoy, de doce a una del mediodía, en el Bulevar: "Amor gitano", pasodoble (primera vez), Villajos; "El buque fantasma", obertura, Wagner; "Pequeña suite", Debussy; "Azabache", selección (primera vez), Trotska.

Gran Kursaal
HOY, DOMINGO, THE DANSANT
EN EL HALL
Orquesta RITMO

CAMPOS Hoy, domingo, grandes bailes, en los que actuará la gran Banda «La Musical Donostiarra» y la notable orquestina «Young Players». De cuatro a nueve. Obsequio a las señoritas de los exquisitos perfumes CALBER. Se admiten objetos de propaganda. Verificáran el reparto las Casas o la Empresa gratuitamente.

ELISEOS



¡NERVIOSOS!

... de sufrir inútilmente, gracias a las acreditadas Grageas Potenciales del Dr. Soivré

... combaten de una manera cómoda, rápida y efectiva la Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifiquen trabajos excesivos, tanto físico como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc. consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos y ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con fuerza y máximo resultado, llegando a la extrema vejez, y sin violentar el organismo con energías propias de la juventud. Hasta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA. — Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de correo para el franquicio en las oficinas Laboratorio Sókafarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

PRECIO POR INSERCIÓN
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
- 1,25 PESETAS --

AAAAAH! En Fuenterrabía, 26, hay un taller de joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

COMPRO botellas vacías, usadas, todas clases. Pago mejores precios. Hernani, 8. Teléfono 13-6-68.

ABANICOS, bronces, porcelanas, cuadros, relojes, bargueños, dormitorios, comedores, consolas, espejos, etc. Alfonso VIII, 5.

CONSULTE sobre vuestro porvenir a Mme. Katty, hoy, domingo, de 4 a 7 de la tarde. Urbieta, 6, segundo.

1 B C de los entendidos: proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldamar, 12. Tlf. 12-9-64.

CRYSLER, conducción interior, 7 plazas, estado nuevo, poco rodado, vendo o cambio más pequeño. Razón: P. Colón, 19, 4.º izqda.

ACADEMIA San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Aldamar, 34. entresuelo.

GUBIERTAS, cámaras, macizo viejo de automóvil, pago altos precios. Consulten: Avenida Kursaal, 20. Teléfono 1-50-28.

AGENCIA B. Pastor. Urge nodriza su casa, 10 cocineras; ofrezco 500 todo, doncellas, niños, bares, etc. extranj., criado, amás.

DESEO mujer de edad para cuidar dos criaturas de 2 y 3 años. Razón en esta Administración.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras reposieras Biarritz 125 ptas.; doncellas comededor altas, grandes casas; bares, pinchas.

DESEO, para verano, piso pequeño, económico; no importa sea interior. Cartas: A. Alonso. Ag. Prado. Manterola, 15. Madrid.

AL CENTRO de Ocasión Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13171

DESEO mujer vascongada de 40 a 50 años de edad, labores casa y acompañar a señora. Razón: Farmacia Vda. de Zabala; Miracruz, 10

DROGUERIA F. Pinturas, ceras y cremas las mejores y de brillo más fino; mata-cucas y chinches eficaces "Nay". San Lorenzo, 12.

EN CASA de confianza tomaría huéspedes, en trato familiar o particular. Razón: esta Administración.

EXTRAVIO chaleco caballero, en B. Pastor, Urbieta; quien lo haya encontrado, puede entregarlo en Urbieta, 24, portería.

FRIGORIFICO. Véndese armario «Frigidair», seminuevo. Talleres Refrigeración. Egüea, 1.

HABITACIONES amuebladas, derecho cocina, se alquilan; buen sitio, confort; pensión, 5 y 6 pesetas. Zubietza, 15, segundo.

INSTITUTO de Belleza Madrid-Easo, Loyola, 1, 1.º Permanentes propaganda, gabinete, 15 pesetas.

LECCIONES particulares y colectivas de francés, inglés; precios muy económicos. Zabala, 34, 2.º D. Hay ascensor.

MAGNIFICO autopiano, seminuevo, vendo baratísimo. Informarán: Calle San Marcial, número 19, tienda de café.

MARIA MARTINEZ, profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2.º Teléfono 11-8-78.

MECANICOS, para frigoríficos, hacen falta con referencias. Representación «Frigidair», Jiménez hermanos. A. Miramón, 1.

MUCHACHA con informes, sepa cocina; útil sin haber servido en pensión. Razón: en esta Administración.

OBREROS: la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general. "Petit-Paris". Urbieta, 39.

OACION. Vendo taxi completo, actualmente trabajando. Aldamar, 4, portería.

OACION. Se vende una máquina de escribir "Remington", muy barata y sólida, ocasión. Autonomía, número 1. Teléf. 12-8-57.

OPEL 4 cil., seminuevo, Standrad 8-HP, 4 puertas y Citroen 8-HP, moderno. Véndense en Agencia Jiménez, Aguirre Miramón, 1.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeleta Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. L. Romero. P. Guipuzcoa, 8.

PELUQUERIA ANITA. Permanente garantizada, como propaganda, 12 ptas.; marcel, 1'50; al agua, 2; corte, 0'50. Paseo Colón 15.

PENSION a 7 pesetas en buena casa, vistas al mar; trato excelente. Avenida del Kursaal, 12, 4.º izquierda.

PERDIDA reloj pulsera; por tratarse recuerdo familiar ruegue su entrega en Prim, 12, 6.º, donde se gratificará.

PIANO, ocasión única, extranjero, cuerdas orladas, gran sonoridad, vendo a precio increíble. Elcano, 4, primero.

QUEMADURAS, grietas de pecho, úlceras, y en toda clase de heridas, use "Cica-séptico Liras". Unión Farmacéutica Guipuzcoana.

RADIO. Últimos modelos Philips, plazos y contado. Otras marcas. Diríjase Casa Luna, Plaza Guipúzcoa, 10, almacén de pianos.

SASTRE. Se necesita una oficiala o aprovechanta adelantada. San Bartolomé, 25, primero izquierda.

SASTRE madrileño. Hechura de traje y forro, 45 ptas. Garantizo mi trabajo. Trajes Mahón para obreros, baratos. Zabaleta, X, 1.º

SASTRERIA económica, Petit Paris. Trajes a medida, 68 ptas.; en serie, desde 25 y gabardinas Urbieta, 39. Petit-Paris.

SE ADMITEN huéspedes con pensión, económica, Peña y Goñi, 12, 1.º C.

SE ALQUILA hermoso gabinete, derecho cocina, a matrimonio sin hijos o sta. honorable; casa poca fam. Peña y Goñi 14, 2.º D.

SE ALQUILAN una o dos habitaciones sin amueblar, en Puerto, 15, quinto, derecha.

SE ALQUILA uno o dos gabinetes amueblados para dormir o con derecho cocina, exteriores. San Juan, 12, 4.º izquierda.

SE ALQUILA gabinete exterior, muy soleado, una o dos camas, derecho cocina. Usandizaga, 27, 2.º derecha.

SE ALQUILA un gabinete amueblado con derecho cocina; hay ascensor y cuarto de baño. Iparraguirre, 4, 1.º (doble derecha).

SE ALQUILA un local propio para coches. Razón: San Marcial, 7, bajo.

SE DESEAN dos huéspedes para todo el año; pensión, 4 pesetas. Padre Larroca, número 3, piso cuarto, derecha.

SE LIMPIAN checos y trincheras a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señora, 3. Aldamar, 30, quinto izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SE OFRECE pensión económica o se alquilan 3 habitaciones para dormir. San Francisco, 31, 2.º izquierda.

SE TRASPASA gran pensión preparada para trabajar, sitio céntrico, buena clientela. Razón en esta Administración.

SE VENDE comedor y aparato luz, económico; salita caoba estilo inglés, y un gramófono con mueble y discos. P. Colón, 4, 3.º

SE VENDE dormitorio y otros muebles. Calle Easo, 4, portería.

SE VENDE bicicleta muy fuerte, económica, completamente equipada. Razón: Calle Particular de Sagüés, núm. 3, cuarto, 3.

TALLISTAS: Ocasión, un banco y una sierra Ballesta. Moraza, 18.

TOLDOS LONA, ocasión, varios tamaños; armazones hierro, propios comercio, terrazas, etc. Casa Angel "El Saldista"; Oquendo, 9

VENDENSE dos camas de nogal, armarios de luna, mesillas y butacas. Garibay, 22, 2.º

VENDO dos carros de mano; otro para burro. Hériz, D, 1.º izquierda. (Antiguo).

VENDO cama, somier y armario grande ropero, poco uso, económico. Razón: Urbieita, 10, 5.º derecha.

Sanidad

Guipúzcoa ha vacunado en 1933 casi la mitad de sus recién nacidos, contra la tuberculosis.

Y mientras que en los años anteriores moría un 72 por 1000 de los niños menores de un año, esta cifra ha bajado a 58 en el año último. Y entre los vacunados la cifra ha bajado aún más, pues no pasa de 33.

Si se sigue por este camino de redención, dentro de poco Guipúzcoa se habrá colocado a la cabeza entre las provincias españolas de menor mortalidad infantil. Y será, además, una de las más limpias en tuberculosis.

Pedid la vacuna B.C.G. gratuita para todos los recién nacidos en el Instituto Provincial de Higiene.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

*** Redacción, Administración y Taller: SAN MARCIAL, 8 Y 10 ***

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 8 meses, 6 pesetas; 10 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 8 meses, 9 pesetas; 10 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 10 meses, 35; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



COSAS QUE DASAN

Recibimos una carta firmada por "Un donostiarra", en la que a vuelta de unos pirojos —que agradecemos muchísimo, pero que no nos envanecen— se lamenta de las muestras de incultura que constantemente se dan por unos cuantos ineducados y por la pasividad con que ven estas cosas las autoridades locales.

Al referirnos a lo que ve en sus frecuentes viajes por el interior de España y por el extranjero, se lamenta del estancamiento de los y las vendedoras ambulantes en las vías públicas y de la presentación, bastante deficiente, de las vendedoras de pescado. No pide su prohibición, eso no, porque todo el mundo tiene derecho a ganarse la vida como puede —honradamente, claro está—; pero estima que esa presentación es un verdadero desdoro para una ciudad como San Sebastián, ciudad que siempre ha tenido a gala la pulcritud en todos sus servicios.

Según tengo entendido —dice— a los vendedores de helados, caramelos, ensaimadas, cacahués, etc., etc., se les exigen, por lo menos, unos manguitos blancos y unos mandiles blancos, como en todas partes de España y en el extranjero. ¡Por qué razón no se considera el pescado y su realización como de tan necesaria pulcritud? ¡No venden también éste a la vista de todo el mundo? ¡No considera el Ayuntamiento como muy necesaria esta exigencia para todos aquéllos que quiera ser vendedores de pescado? ¡Por qué ha de exigir a unos y a otros no?

Todavía quedan manchones de las pasadas turbulencias electorales en muchos sitios. Uno de ellos, precisamente, en las paredes de las Escuelas Municipales del barrio de Gros. ¡Muera el Fascio! ¡Muera... no sé qué!

¡No dice todo esto muy poco en favor de nuestro querido txoko? Pero, ¿cuándo vamos a ver en nuestro pueblo ese ferviente deseo de mejorarnos, de aplicarnos, de ayudarnos mutuamente en la verdadera lucha por la existencia, que es lo que tantos frutos ha dado en todo tiempo a los que aquí convivimos, lo mismo en los tiempos de las vacas gordas que en los de las vacas flacas?

Esta lucha, ¡no ha sido siempre la que nos salvó de tanta quebra en este bello rincón! En esta lucha quisiera yo ver empleada a toda esa gente que se empeña en enlutarse la ciudad con sus manchones de brea. Porque de ella —no de la brea— hemos sabido sacar todos los donostiarros beneficio.

Y las autoridades, ¿qué hacen que no toman sus más energicas medidas para todo aquel contraventor de las reglas que toda ciudad debe seguir para su mejoramiento, para su engrandecimiento, para su cultura?"

Nuestro amable comunicante, que demuestra en su largo escrito que es un donostiarra "cien por cien", se extiende en consideraciones dirigidas a las autoridades y cualquier otra cosa podrán decirle esos otros donostiarros —los malos— partidarios de esconder la cabeza bajo el ala. Cualquier cosa, menos que no tiene razón.

Y el que lo dude, pero quiera convencerse de ello, no tiene más que montar en uno de los tranvías de Hernani, un domingo, entre siete y nueve de la noche. Allí verá lo que es cultura, lo que es educación y buena crianza... y lo que es abandono por parte de las autoridades.

Si nuestra memoria no es infiel —y creemos que no—, en una de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento hace ya unas cuantas semanas, se acordó el nombramiento de una Comisión que estudiasen cuáles son las obligaciones del Ayuntamiento, en orden al sostenimiento de la llamada Escuela Elemental del Trabajo. Y cuáles son sus derechos, también.

No recordamos quiénes son los señores concejales que integran la Comisión y desde luego afirmamos que no nos guía el menor afán de molestarlos. Unicamente, hemos de lamentarnos de que sus ocupaciones sean tan grandes y de orden tan perentorio, que no les hayan permitido evacuar ya su dictamen para presentarlo a conocimiento y deliberación del Municipio.

Porque este asunto, no solamente es muy interesante, sino que, además, es de los que, como vulgarmente se dice, "claman al cielo".

Muchos Ayuntamientos de España, no tie-

n en sus presupuestos esa carga; otros la tienen en una cantidad muchísimo menor que la que afecta al presupuesto de San Sebastián. Bilbao, que tiene una hermosa Escuela de Artes y Oficios, solo contribuye al sostenimiento de la Elemental del Trabajo, con diez mil pesetas; Santander, solo contribuye con diecisésis mil...

San Sebastián, a pesar de haber alegado que no necesita de aquella Escuela, puesto que sostiene una magnífica Escuela de Artes y Oficios, de la cual estábamos muy satisfechos, se vió obligada, constreñida, coaccionada, poco menos de "manu militari", por aquellos señores de la Dictadura, que ahora han querido "pelechar", no solamente a destrozar su Escuela de Artes y Oficios, que era una verdadera "Universidad Obrera", sino a contribuir al sostenimiento de esta otra, con una subvención anual de setenta mil pesetas.

Y hay que tener en cuenta, además, que mientras la Escuela de San Sebastián —no la de Artes y Oficios, sino esta otra de las setenta mil pesetas de subvención— no expide títulos que tengan la menor "oficialidad", la de Santander, por ejemplo, que cuesta a aquel Ayuntamiento un modesto sacrificio de diecisésis mil pesetas, puede expedir y expide títulos oficiales para peritajes.

Vea, pues, la Comisión encargada de ese estudio si el asunto merece la pena de ser abordado de frente y con energía, y medite el Ayuntamiento acerca de si no va a llegar nunca la hora de que dejemos de "hacer el primo".

En la linda capital de la Rioja, en Logroño, hay un simpatiquísimo "Hogar Vasco", en el que están agrupados la casi totalidad de los vascos allí residentes. Ese "Hogar Vasco" tiene, por lo tanto, una gran potenciabilidad, y como en la semana próxima celebra Logroño sus tradicionales ferias y fiestas de San Bernabé, ha organizado un festival tamborrádico-taurino, para lo cual se ha puesto de acuerdo con dos popularísimas entidades donostiarras: la Sociedad "Euskal Billera" y la banda "Iruchulo".

Y allá van el próximo domingo, dia 10, la "Euskal Billera" con su tamborrada infantil, sus toreros, el Tonto, Baldeón, el automóvil-fantasma que anda sola, y la "Iruchulo", que no necesitaelogios porque se los sabe ganar muy bien ella sola.

Verdaderamente congratulados, damos la noticia.—GORROCHA.

EN TAL DÍA COMO HOY Y MAÑANA

SAN SEBASTIAN HACE TREINTA AÑOS

3 DE JUNIO DE 1904 — Celebró sesión la Diputación Provincial y en ella se discutieron los últimos informes sobre asuntos que estaban pendientes. Hubo una discusión acalorada, porque un dictamen no estaba puesto en limpio, sino en borrador, y tenía varias tachaduras y enmiendas. Como no había más asuntos se levantó la sesión con la fórmula de que para la próxima se avisaría a domicilio.

— Aunque no decimos nada a diario, conviene hacer constar que los rusos y los japoneses continuaban zumbándose conciudadamente las respectivas banderetas, allá en la Mandchuria y que a través de escaramuzas y de batallas que podían considerarse pequeñas, los japoneses llevaban la mejor parte, y los rusos, como es natural, llevaban la peor, tanto en la tierra como en el mar. Aquello, se veía en Rusia muy negro.

— En Hernani se celebró el día anterior, dentro del mayor entusiasmo y regocijo, la fiesta de la liberación del sitio: la fiesta de la Libertad. Fueron muchos los liberales y republicanos de toda la provincia, que fueron a Hernani a pasar el día con aquellos valientes. El banquete estuvo animadísimo, así como los bailes, durante la fiesta hasta media noche.

— LA VOZ publicaba un artículo de colaboración, reseñando la procesión del Corpus del año 1660, que presidió el monarca don Felipe IV, elegantemente vestido. Aquello debió ser bonito de verdad y tan contento quedó el Felipe que en cuanto llegó a Madrid firmó una real cédula concediendo a San Sebastián el título de Muy Noble y Muy Leal Ciudad.

— En el Consejo de ministros, accediendo a la petición de la Diputación de Vizcaya, que así lo había solicitado, se acordó conceder el fuero militar al Cuerpo de Fordes.

— Estábamos en el día del Corpus. Un día magnífico, con un sol esplendoroso. Como entonces eran otros tiempos y San Sebastián tenía menos habitantes, la ciudad entera estaba en las calles por donde pasó la procesión, que seguramente no fué tan lucida como aquella otra de que hablamos más arriba.

— Al regresar por la noche un tranvía de Hernani, que llevaba en una plataforma dieciocho viajeros, algunos de los cuales "se atrevieron" con una joven, ésta, por defenderse, cayó a la vía, y después por un terraplén que había en la calle de Prim, causándose algunas heridas y contusiones. Ya entonces había la costumbre de no detener a aquellos alborotadores.

4 DE JUNIO DE 1904 — La Diputación tenía encomendada una serie de conferencias agrícolas a uno de sus técnicos. La del domingo próximo iba a tener lugar en la campa de Arrate, pero con el fin de que acudiesen muchos caseros, el Ayuntamiento de Eibar había organizado una jira campestre.

— Con tendencias a borrasca estuvieron todo el día, mar y tierra, sin que la cosa pasara a mayores. Por la tarde, cuatro gotitas, que ni siquiera sirvieron para quitar el polvo. La pesca fué bastante escasa y la sardina se vendió a 20 pesetas el millar.

El vapor "Elcano" trajo remolcada a la lancha calera "Elcano", que naufragó en los madrugados del día primero, pereciendo uno de sus tripulantes.

— Comenzaron las obras de demolición de las casas números 2 y 4 de la calle del 31 de Agosto y 32 de la antigua calle de la Zurriola, de alegre y juerguista recordación. Para ello hubo que vencer muchas resistencias, incluso las de los propietarios, que sacaban a aquellas casas muy buenas rentas, sin preocuparse mucho del decorado. En todo el mes iba a quedar perfectamente aquella parte de la ciudad, que bien lo estaba necesitando.

— Fueron denunciados cinco individuos por jugar a los prohibidos. Suponemos que serán por ponerse a jugar en medio del Bulevar, porque por lo demás...

— Habían comenzado ya los preparativos de colocación de plantones y cuerdas en la playa y dentro de unos cuantos días comenzaría a tomar aquello el aspecto del verano. (Hasta el momento los periódicos no se habían preocupado de comenzar a hacer pronósticos acerca de la venida de la corte).

— En el expreso de Madrid llegaría a San Sebastián la Comisión Oceanográfica del Golfo de Guinea, de Burdeos, después de haber nombrado socio honorario a don Alfonso. El objetivo de la detención en nuestra ciudad, de paso para Burdeos, era entrevistarse con el P. Orcolaga del establecimiento de un servicio meteorológico Fracia-España-Portugal, y entregarle las insignias de la condecoración que le había concedido el Gobierno francés. Orcolaga escribió una carta al alcalde diciéndole que con la comisión, le enviase a Igeldo un intérprete.

A propósito de Orcolaga: a las seis de la tarde envió un despacho, diciendo que se acercaba una borrasca.

Actividad proletaria

Croniquilla vasca

Despacio, pero avanzando

Así caminamos los vascos hacia la autonomía del País, en el estudio y aprobación de las facultades autonómicas en la Comisión de Estatutos de la Cámara; despacio, muy despacio, pero siempre avanzando.

Preside estas reuniones el señor Salmón. Nos dicen tanto algunos elementos de las derechas como de las izquierdas que están encantados de él. Afirman que es un señor comprensivo y ecuánime, haciendo un presidente ideal.

Ahora andan presentando por escrito sus puntos de vista los socialistas y los nacionalistas. Dos ideologías, al parecer opuestas, aunque en el fondo no sea así. La mayor oposición ideológica entre los socialistas españoles y los nacionalistas vascos es la de que estos últimos, por su condición de elementos derechistas, son considerados como defensores del régimen capitalista y partidarios decididos del predominio clerical.

Pero ahora, en la Comisión de Estatutos, ambas fuerzas se encuentran ante un problema ajeno directamente a la lucha de clases y a las cuestiones religiosas, pues se trata del derecho de los pueblos a gobernarse autonómicamente. Los nacionalistas ni los socialistas, en pura doctrina democrática, no pueden negarse a apoyar este fuero popular, porque ello significaría tanto como renunciar a sus principios doctrinales. Y véase cómo, a pesar de sus opuestas ideologías y ardientes luchas políticas, en la cuestión del Estatuto coincidirán, a nuestro juicio, socialistas y nacionalistas, al presentar las respectivas representaciones, por escrito, sus puntos de vista estatutarios.

Avanzan con cautela, que consideramos puesta en razón, los señores comisionados de la Cámara. Que no quede ni un punto del anteproyecto de Estatuto sin discutir y ser analizado con exquisita minuciosidad antes de su aprobación. Cuanta mayor rigurosidad pongan en el análisis, mejor para todos. Así habrá menos conflictos y dudas para el porvenir entre el Poder central y la región autónoma. Mas en el lento avance, han sido ya tratadas y aprobadas: la cuestión de la demarcación territorial; la administración local a base de autonomía municipal; la legislación electoral interior por medio del sufragio universal; el estatuto referente a los funcionarios de la región autónoma, y se está debatiendo un punto interesantísimo, pero por la trascendencia que encierra, porque se trata de la cuestión de la enseñanza.

En lo que todos han quedado nublos es acerca del plebiscito de Álava. Parece que en la Comisión prevalece el criterio de que habiéndose celebrado el plebiscito con carácter regional para todo el País Vasco, y no con el de provincial, será declarada válida para toda la región la consulta que se celebró ante las urnas durante el mes de noviembre.

No en vano después de la tempestad viene la calma.

Y nosotros desearemos que en todas las regiones españolas llegara la calma hasta los espíritus regionalistas, concediéndoles sus respectivas cartas autonómicas.

Que es uno de los problemas a resolver para que España sea una nación próspera y floreciente, llena de esencia liberal.

PEDRO SARASQUETA.

FERROCARRILES VASCONGADOS

Se convoca a los afiliados del S. N. F. a una reunión que tendrá lugar el miércoles, día 6, a las nueve y media, en los locales de la U. G. T., calle 31, número 38, primero.

El orden del día en atención a que haya suficiente amplitud en las deliberaciones, será el siguiente:

Asuntos varios de la organización.

Se ruega acudáis con puntualidad y en mayor número posible, por ser los asuntos a tratar de sumo interés.—La Delegación.

CASA DEL PUEBLO DE RENTERIA

La Comisión convoca a todos los parados mañana, lunes, día 4, a las seis y media de la tarde, en los locales de la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden de día:

- Gestión de la Comisión.
- ¿Se cree conveniente confeccionar unas listas generales controladas por las organizaciones obreras?

3. Asuntos generales.

Dado el carácter de la asamblea y los asuntos de gran trascendencia que en ella se han de tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Comisión.

AGRUPACION ARTISTICA PROLETARIA

Se convoca a todos los pertenecientes al coro orfeónico de esta Agrupación, para el lunes, día 4 del corriente, a las siete de la tarde, en el local de la A. G. de P. M. (el beltrán, 11, primero), por ser la fecha fija para los ensayos y para enterarles de un asunto de mucha importancia.—El secretario.